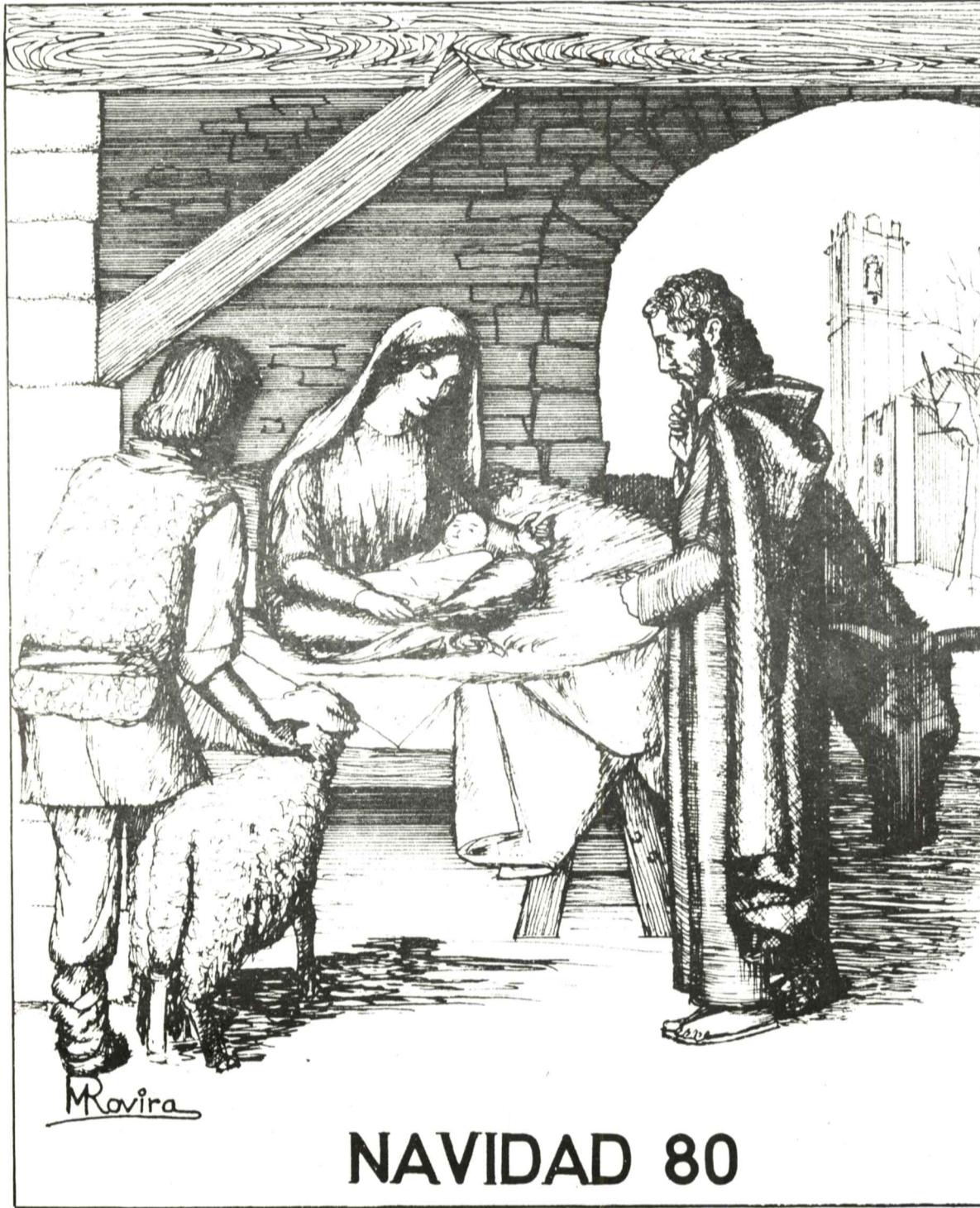


ADARVE

ENTIDADES CULTURALES Y CASINO DE PRIEGO DE CORDOBA

FRANQUEO
CONCERTADO
14/19

II EPOCA - AÑO V - NUMS 111 y 112 - JUEVES 1 DE ENERO DE 1.981



ADARVE

les desea

FELIZ

NAVIDAD

y

Prospero

Año

1981



**FARMACIA
OPTICA
PEDRAJAS**

Priego de Córdoba

OPTICA-GRAN SURTIDO EN MONTURA Y CRISTALES
AUDIOMETRIA-APARATOS PARA SORDOS
FOTOGRAFIA-REVELADO Y COPIAS EN COLOR EN 48 HORAS
¡ PRECIOS INTERESANTES!

José Antonio-38 Tfno. 540761



COMUNICADO DEL PSOE

El Ayuntamiento de Priego llevaba razón.-

La Comisión Municipal Permanente del Ayuntamiento de Priego en sesión de fecha 14 de febrero, acordó por unanimidad (incluso UCD) y en votación ordinaria, librar a justificar a D. Rafael Gamero Borrego, Concejal del PSOE, la cantidad de 150.000 ptas con cargo a la partida correspondiente del Presupuesto Ordinario, para sufragar los gastos que pudieran producirse con motivo de la celebración el día 28 de febrero, del Referéndum Andaluz, previsto en el apartado 1, del artículo 151 de la Constitución para ratificar la iniciativa autonómica de las Corporaciones Locales, habida cuenta de que la Corporación Municipal, en su día, había tomado tal acuerdo de iniciativa autonómica.

El Sr. Gobernador Civil de la Provincia D. Francisco Javier Ansútegui (de UCD) lo suspendió por considerarlo inciso en infracción de la Ley, al no existir crédito habilitado y al entregar su importe a un Concejal y no al Depositario.

Partiendo de lo anterior en cuanto a la infracción que señala el acuerdo del Gobernador Civil, de inexistencia de crédito, el informe de Intervención del Ayuntamiento, lo combate afirmando su existencia dentro del presupuesto ordinario, partida destinada a gastos derivados de elecciones y otros, disponiendo de un crédito a la fecha del acuerdo de 200.000 ptas. por lo que tal motivo de infracción debe desestimarse.

En cuanto a la infracción relativa a los libramientos a justificar que deben de hacerse a través del Depositario, el propio Abogado del Estado manifiesta que puede no haber infringido, lo que hace que tampoco pueda hablarse de tal infracción de Ley.

El fallo de la Audiencia Territorial fue alzar la suspensión acordada por el Gobierno Civil de Córdoba, en favor del Ayuntamiento de Priego.

Una vez más un Ayuntamiento de izquierdas llevaba razón.

Secretaría de Prensa PSOE



H. Toledo, 70 · Tel. 540125

ARPA

Como anticipaba en el número anterior, el pasado día 4 se inauguró la exposición del grupo artístico ARPA, en la sala de arte del Monte de Piedad y Caja de Ahorros. Sus ocho componentes, desde profesionales, estudiantes de Bellas Artes y autodidactas han formado un grupo compacto, muy avanzado en calidad técnica. Antonio Campaña, académico en su línea y preciso en forma y color; Krispiniano, vigoroso impresionista, donde su valentía en masa y color, acierta en sus paisajes; Martínez Vela, da fluidez al óleo, en una espontaneidad y sencillez agradable; Sebastián Rosales, pintura avanzada y llena de simbolismo; Pepe Sánchez que con sus grises y verdes consigue unas bellas composiciones; Valverde Atienza, sus temas de fantasía realizados con una línea neorrealista consigue unas perfectas y agradables composiciones; Vandrell, donde la perfección del dibujo y color en su temática apocalíptica, consigue "tiernos" monstruos; y por último el benjamín del grupo, Torres López, iniciado en su línea impresionista.



NOTA IMPORTANTE

Nos comunica la Cofradía de la Aurora, que el pasado día tres, han rodado varias escenas los Hermanos de la Aurora, en diversos puntos de nuestra Ciudad, para la película "De la Cañada al Olivar", que se emitirá el próximo día 24 por el primer Canal de Televisión Española, sobre las 20 a las 22 horas.



COMUNICADO

En nuestro anterior número de ADARVE, en "Comunicados", insertamos la noticia de la apertura, en nuestra ciudad, de una nueva entidad bancaria y que por falta de espacio nos fue del todo imposible el haber recogido más ampliamente datos sobre este hecho, lo que hacemos en este número.

Nos referimos al acto de apertura, que tuvo lugar el 13 del pasado Noviembre, de la nueva entidad financiera BANCO OCCIDENTAL, ubicada en céntrico local de la popular Carrera de las Monjas (hoy calle José Antonio).

Completa a su moderna instalación, la decoración del local con predominio en cuadros, óleos de D. Sebastián Nieto, médico ejerciendo en esta localidad.

En el acto de apertura y toma de posesión del personal, estuvo presente el Director Regional del Banco Occidental, D. Pedro Rosado Congregado.

Fueron visitados previamente el Sr. Alcalde y demás autoridades locales, así como a Directivos de las demás entidades bancarias.

Al no contar entre los actos, con el de invitaciones, el Director Regional Sr. Rosado Congregado ofreció donación de 50.000 ptas. con destino a alguna asociación o entidad benéfico-social de nuestra ciudad, hecho que ya resaltamos y cuya cantidad se hará llegar a la entidad, a criterio del Excmo. Ayuntamiento. Igualmente se hizo entrega de otro pequeño donativo al Sr. Párroco de la feligresía D. Domingo Casado, asistente a este acto, para la nueva Iglesia en construcción.

Se hizo cargo de la dirección de esta sucursal bancaria nuestro conocido paisano, D. Rafael Linares Galisteo (para los amigos Rafa Linares) quien trabajó durante muchos años en Gestoría Peláez, y persona muy conocida y estimada por sus cualidades humanas y profesionales.

Desde esta página le deseamos los mejores aciertos en su puesto de dirección, sumándose ADARVE con una cordial enhorabuena.

AVISO

Nos comunica la Cámara Local Agraria, que todos los agricultores que se encuentren afectados por las heladas, pueden pasar por el Local de dicha Cámara Agraria, para hacer la correspondiente declaración de los daños ocurridos en sus olivares.

CRUZ ROJA

Por causas ajenas a esta Asamblea, el sorteo previsto para el día 6 de diciembre queda aplazado para el próximo día 5 de enero.

Rogamos las disculpas que esto pueda ocasionar.



DIRECTOR:

Luis Rey Yébenes

SUBDIRECTOR:

Luis Ruiz Zurita

ADMINISTRADOR:

Antonio Jurado Galisteo

SECRETARIO:

Rafael González López

CONSEJO DE REDACCION:

Rafael Pérez-Rosas

J. Luis Sánchez Garrido

MONTAJE Y COMPOSICION:

Luis Ávalos Serrano

José Yépes Alcalá

FOTOGRAFIA:

Rafael Serrano A.-Zamora

IMPRIME:

Gráficas ADARVE

DOMICILIO PROVISIONAL:

Abad Palomino 8, Tel. 540904

DEPOSITO LEGAL: CO-15-1958



TELEFONOS DE URGENCIA

Comisaría de Policía	54 03 50
Guardia Civil	54 00 48
Policía Municipal	54 01 86
Casa de Socorro	54 00 66
Servicio de Urgencia	54 04 21
Servicio de Ambulancia	54 08 71
Telegramas por teléfono	22 20 00

EDITORIAL

De todos es bien sabido que la Navidad es una fiesta entrañable, y con marcado carácter religioso, si bien esto se está desvirtuando, porque los valores, o la escala de valores ha cambiado sustancialmente de unos años para acá.

Podemos comprobar cómo las costumbres se han modificado y nos hemos dejado influenciar por una serie de ideas que no están de acuerdo con nuestra primitiva filosofía social.

Es triste ver cómo desaparecen las comparsas, los villancicos tradicionales, para dar paso a canciones navideñas estereotipadas, sin ninguna raíz popular, y sólo para enriquecer las arcas de los productores discográficos.

Todo esto va en contra de nuestra cultura, en contra de nuestra realidad social, ya que desvirtualizan el entronque que tenemos con nuestros antepasados, de los que nos nutrimos muchas veces, y a los que acudimos otras.

Los Nacimientos han sido sustituidos paulatinamente por los árboles navideños, y los regalos de los Reyes Magos, por los regalos de Nochebuena, quitando la ilusión de los pequeños en esas fechas.

Desde aquí insto al pueblo a que siga cultivando las costumbres de siempre, para que nuestros pequeños crezcan dentro de la nueva estructura social en la que vivimos, pero que a la vez conserven estas tradiciones que a todos favorecen.

Nuestras costumbres han enriquecido a muchos pueblos, pero ahora no existe reciprocidad, ya que tomamos o asimilamos aspectos culturales de otros países, sin que estos beban en nuestras fuentes culturales.

Esto origina una descompensación de influencias y poco a poco caemos en las redes de una cultura hecha de "retales" que poco favorece a nuestro desarrollo cultural.

Tenemos una cultura, unas costumbres, cuidémosla, hagamos de ella lo que en realidad todos los españoles nos merecemos.

SUMARIO

	Pág.	Pág.	
Priego al habla.....	2	El Municipio.....	16
Editorial.....	3	COLABORACIONES:	
La Ciudad Hoy.....	4	Andalucía en tres	
La Comarca.....	5	tiempos.....	17 y 18
Página Siete.....	7 y 8	Cuentos y Leyendas de	
Entrevista Cruz Roja....	10 y 11	los montes de Priego....	19 y 20
Cartas al Director.....	12 y 13	Deportes.....	22
Informe Hogar del		Indice.....	23 y 24
Pensionista.....	14 y 15		



MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

DEFUNCIONES

Higinia Cruz Poyato, a los 68 años.

MATRIMONIOS

Amador Avila Muñoz y Francisca Yévenes Matas, el día 16-11-80, en la Iglesia de La Asunción.

Juan Cubero Sánchez y Trinidad Ropero Sánchez, el día 15-11-80, en la Iglesia del Carmen.

Antonio Bujalance Marín y Carmen González Ruiz-Burriés, el día 8-11-80, en Castil de Campos.

José Bermúdez Cuenca y Carmen Montoro Pérez, el día 23-11-80, en la Iglesia del Carmen.

José Martos Espejo y Juana García Jiménez, el día 12-10-80, en la Iglesia de La Asunción.

Manuel Ubeda Jiménez y Francisca Ruiz Comino, el día 22-11-80, en la Iglesia del Carmen.

José Carlos Alcaraz Cañete y María Carmen Pulido González, el día 23-11-80, en la Iglesia de la Asunción.

José Serrano Cuesta y Josefa Ruiz Jiménez, el día 30-11-80, en la Iglesia del Carmen.

Francisco Sánchez Ramírez y Francisca Hermosilla García, el día 29-11-80, en Castil de Campos.

Enrique Garrido Povedano y Francisca Prados Prados, el día 9-11-80, en la Iglesia de la Asunción.

NACIMIENTOS

Ana M. Mérida Sánchez, el 19-11-80, hija de Francisco y de Cecilia. José David Torralvo Arenas, el 17-11-80, hijo de José y M. Jesús.

Francisco Ruiz García, el 20-11-80, hijo de Francisco y M. Luisa.

Beatriz Sánchez Chumillas, el 27-11-80, hija de José y M. Castillo.

José Manuel López Luque, el 27-11-80, hijo de Manuel y Encarnación.

LUIS BRAILLE TENDRÁ UNA CALLE EN PRIEGO DE CÓRDOBA

Luis Braille, el inventor de la escritura y lectura para ciegos, contará a partir del día 21, con una calle en Priego, según el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento cordobés a propuesta de la ONCE.

La placa que dará el nombre de Braille a una calle de Priego, será descubierta el próximo día 21.

El pasado día 14, se celebró en nuestra localidad, la festividad de nuestro santo Patrón S. Nicasio, con la celebración de una solemne función religiosa en la Iglesia de su nombre a las 11 de la mañana, y terminada la misma, los fieles besaron las reliquias de este santo Patrón.

Con este motivo, quiero dar a conocer a los lectores de ADARVE, que el proyecto del Mural se halla terminado para ser presentado dicho expediente al Excmo. Ayuntamiento (Comisión de Urbanismo) para su aprobación, que el mismo cuenta con el informe favorable de la Comisión Informativa de Cultura en su sesión del día 22 de abril del presente año, así como de la Delegación de Turismo Local, en su sesión del día 17 de marzo pasado.

Una vez aprobado el mismo, esta Comisión espera que con la ayuda de nuestro Ayuntamiento y de todo el pueblo de Priego, este proyecto de instalación del mural de homenaje a nuestro santo Patrón sea una realidad.

Por la Comisión Pro-Mural a San Nicasio
Antonio Jurado Galisteo

NOTA DE LA REDACCIÓN

Ante la necesidad de actualizar la salida del periódico, este Consejo de Redacción ha decidido fundir los números 111 y 112 en un solo número. Esta decisión no perjudica en nada a aquellas personas que decidan encuadrar los números del año 80, ya que el número tiene 24 páginas, y equivale a dos números.

En este mismo número se inserta un índice con los temas distribuidos por secciones, para que ustedes lo coloquen al principio del libro del año 80.

Agradecemos de antemano la comprensión y esperamos que pasen y disfruten unas felices Navidades, con todos los suyos.

JOSE M. CALVO EXPONE EN PRIEGO

Tenemos la sorprendente y agradable noticia, que desde el día 20 de Diciembre, expone sus obras por primera vez, nuestro querido amigo y paisano José M. Calvo, compañero en nuestras primeras correrías artísticas, las cuales ha seguido cultivando junto con su vocación religiosa. Nos llena de satisfacción a ese grupo de amigos que dejó en Priego, al ingresar en la Compañía de Jesús hace ya algunos años y que a pesar de las distancias hemos estado unidos en este maravilloso campo de las artes. Ni que decir tiene que sus obras, con la seguridad de dibujo y tema gustará a sus paisanos.

I SEMANA DE CINE

Organizado por el Excmo. Ayuntamiento y coordinada por el periodista diplomado en cine, Rafael Galisteo Tapia, se ha celebrado en nuestra ciudad del 1 al 6 de diciembre, la I SEMANA DE CINE.

El amplio ciclo de películas (ver hoja inserta en el nº 109) tuvo una gran acogida por el público. Este, a pesar de la ola de fresco reinante en esos días, llenó casi por completo todos los días la sala del Gran Capitán.

La gran afluencia del público juvenil, hace pensar -quizá- en las posibilidades que tendría la programación, a través del Cine-Club Local, de diversas proyecciones-coloquio a lo largo del año.

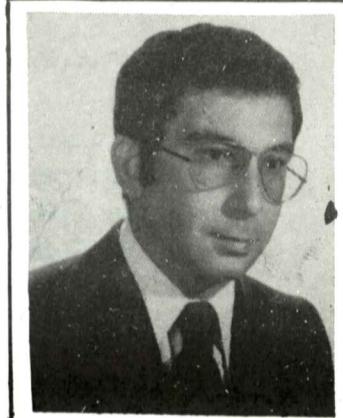
Vaya desde estas líneas nuestra felicitación a la comisión organizadora por el éxito obtenido.

CAMBIO DE DESTINO

El pasado 1 de diciembre, dejó de pasar consulta el pediatra D. Laureano Juárez Moreno, que durante tres años estuvo en nuestra ciudad.

Deseamos toda clase de éxitos en su nuevo destino en la vecina ciudad de Lucena.

SUSCRIBASE A
ADARVE



La Comarca

Coordina:
RAFAEL PEREZ-ROSAS PAREJA

NOTICIAS DE CARCABUEY

CONFERENCIA SOBRE ALCOHOLISMO

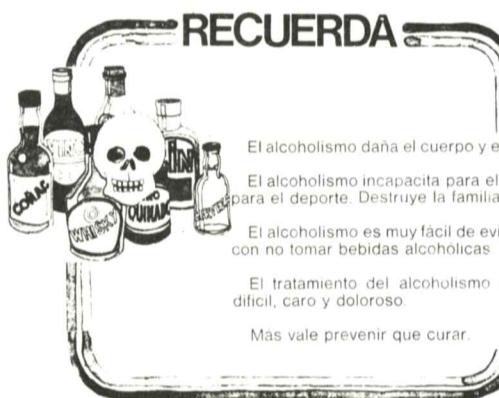
El pasado 4 de diciembre a las 7 de la tarde, tuvo lugar en el salón de actos de la Guardería la citada conferencia, pronunciada por la doctora Dña. Ana Solano de la Delegación Territorial de Sanidad y Seguridad Social.

Este acto fue organizado por la Asociación Local de Amas de Casa junto con la Comisión de Cultura del Ayuntamiento; aunque la idea de su celebración en Carcabuey, partió del anterior médico Dr. Valenzuela Pulido al darse cuenta de la cantidad de alcohol que se ingiere en nuestro pueblo.

Durante la conferencia, en la cual se fueron proyectando diapositivas para ilustrar el tema, se quedó claro a grandes rasgos que al alcohol, como droga dura que es, debemos prestarle cierta atención y tomar las medidas preventivas necesarias para que no se llegue al abuso, lo cual originaría alcohólicos, constituyendo así la correspondiente carga para la sociedad.

Por otro lado, la clave de disminución de este mal, se encuentra en la mentalización de los padres sobre esta materia para que se tomen verdadero interés en el tema, ya que son los pilares fundamentales de la sociedad.

Al final, hubo un pequeño coloquio, pobre en preguntas, en el que actuó como moderador el Doctor Juan Bautista Delgado Carrillo.



COMUNICADO DEL CONSEJO PARROQUIAL

Este Consejo, creado recientemente por iniciativa del párroco D. Rafael Serrano Ortiz, pretende llevar a cabo un programa de actos, al que están invitados todos los alcobitenses, para la Navidad 80.

El programa es el siguiente:

- .-Día 23 a las 8 de la tarde ACTO PENITENCIAL.
- .-Día 24 a las 12 de la noche Misa del Gallo.
- .-Día 25 Festival Navidad que abarcará:
 - Villancicos.
 - Rifas.
 - Representación de las obras: Ladrones en el 5º piso. Cólico de alborronchos. Prejuicios sociales. El peregrino.
 - .-Día 26 por la tarde, cine infantil con la proyección de la película: "La gran aventura india".
 - .-Día 29 Cine-forum para mayores y jóvenes.
 - .-Día 30 charla-coloquio y cine.
 - .-Día 31 a las 9 de la noche ENCUENTRO-EUCARISTIA FIN DE AÑO para jóvenes y fiesta final.

.-Día 5 de enero por la tarde escenificación de un Belén viviente con canciones y villancicos en la Plaza "Corta".

.-Día 6 de enero a la una de la tarde Festival-Homenaje para los mayores de 80 años, con villancicos, regalos, actuaciones infantiles y de jóvenes, para finalizar con la actuación del grupo de Aguinalderos de Gaena.

HERMANDAD DE LA AURORA Y PROMI

El pasado día 1 de diciembre a las 7 de la tarde, tuvo lugar en nuestro pueblo una interesante reunión celebrada entre la directiva de la Asociación para la Promoción del Minusválido (PROMI) y la mayoría de los Hermanos de la Aurora.

El motivo central de la reunión fue el de la aceptación e interpretación de los deficientes de PROMI en la Hermandad de la Aurora, considerándoles como nuevos hermanos socios de número.

Estos deberían salir a cantar y tocar la madrugada de cada sábado como cualquier hermano, puesto que son capaces de hacerlo.

También se acordó que el primer sábado de cada mes, los Hermanos de Carcabuey se tendrían que desplazar a Cabra para cantar en PROMI y sectores en los que se encuentra el deficiente, por ahora, hasta que el pueblo tome conciencia de lo que el subnormal puede llegar a ser capaz. Los demás sábados de cada mes, tendría que desplazarse la representación de PROMI a Carcabuey para desarrollar el recorrido por las calles de nuestro pueblo y cantar en honor de Nuestra Señora de la Aurora.

HERMANDAD DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES

Esta ha publicado a través de unas cartas, las necesidades más apremiantes que tiene la Hermandad, recabando al mismo tiempo el donativo, si la persona lo estima conveniente.

La tarea que se ha propuesto realizar es la de pasar el oro del manto de la Virgen a otro nuevo paño por encontrarse en un estado lamentable y la de comprar unas túnicas para costaleros y nazarenos.

En resumen, los gastos ascienden a 400.000 ptas., y todo depende de la buena voluntad que tengan las personas que sean conscientes del problema.

ASOCIACION CULTURAL "CABALGATA REYES MAGOS"

Un año más y como ya es tradicional, esta Asociación convoca a nivel local los siguientes concursos:

- .-Concurso familiar de Belenes.
- .-Concurso de dibujo Navideño.
- .-Concurso de Maquetas para Carrozas.

Excepto el primero, los demás están dirigidos a escolares y las bases están expuestas en cada una de las aulas del C.N. "Virgen del Castillo". Como nota peculiar del último concurso, hay que decir que las mejores maquetas presentadas sirven en un futuro para muestra en la realización de las carrozas..

Por otro lado, esta Asociación invita a todos los lectores a presenciar la mayor de sus actividades conocida por todos como es la Cabalgata de la Ilusión el día 5 de enero, la cual hará su recorrido por las calles y al final los Reyes harán la entrega de regalos por las casas a los niños de 0 a 90 años.

Desde Carcabuey informó:
José Luis Sánchez Garrido

AL SERVICIO

DE PRIEGO Y SU COMARCA

EL

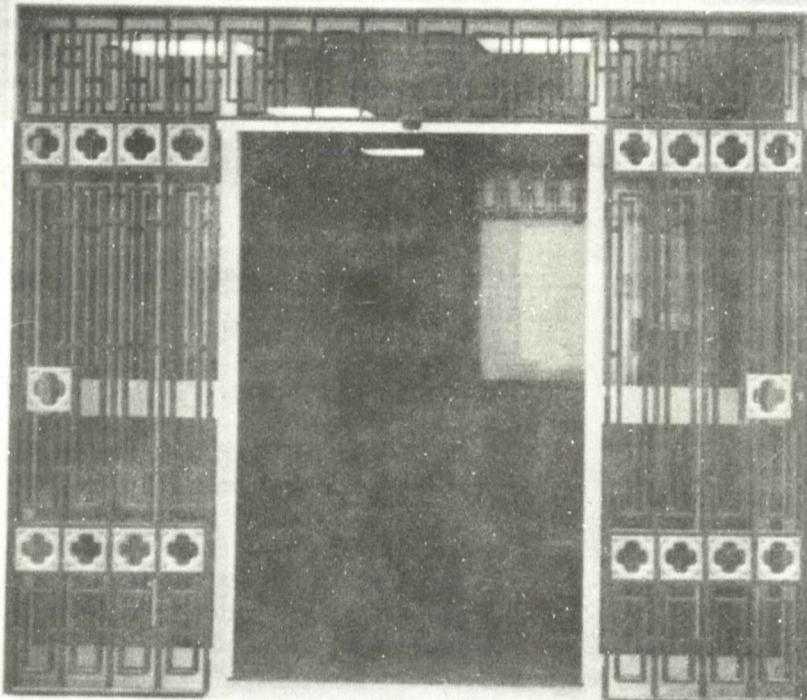


BANCO

OCCIDENTAL



BANCO OCCIDENTAL



C/. JOSÉ ANTONIO, NÚM. 13

APARTADO DE CORREOS, 74

TLFNO. 540 665 - 540 051

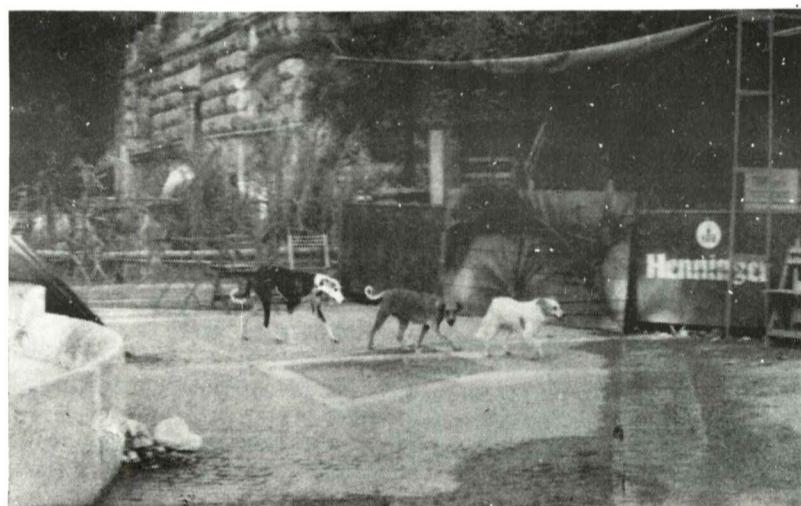
TRAS SU RECENTE APERTURA DESEA A SUS
CLIENTES TODO GENERO DE FELICIDAD EN ESTAS
FIESTAS DE NAVIDAD Y LOS MEJORES DESEOS DE
PROSPERIDAD PARA 1.981

PRIEGO

página siete



Coordina: Luis Ruiz Z.



...Se podrían recoger los perros vagabundos que, en demasía por las noches, pululan por nuestras calles y que, ya que es imposible recoger las basuras por la noche por eso de la falta de iluminación en los vertederos, buscan su alimento entre las basuras husmeando cubos y rompiendo bolsas con el consiguiente desparramo de inmundicias por las aceras de primera, segunda y restantes (donde existen) que, además de ser antiigiénico, peligroso e insalubre, retardan la recogida general por tener los empleados que recoger todo lo que los perros esparcen.

Perros hemos tenido dentro del campo de fútbol, y en más de una ocasión se ha tenido que suspender el juego algunos minutos para que o hasta que el chucu saliera del campo.

Los hemos tenido incluso en la Casetas Municipales, esta pasada Feria husmeando, rompiendo bolsas, tirando cubos, ... en fin, buscando el alimento cotidiano, pues no creemos que asistieran a este lugar para bailar, ya que su horario de visita no coincidía con el de la Orquesta.

...No comprendemos la actitud del moderador, Presidente de la Asociación de Vecinos de Priego, al cortar una de las preguntas o afirmaciones de un ciudadano, concretamente de D. Antonio Castilla, al afirmar o preguntar que "según la Ley, ningún concejal del Excmo. Ayuntamiento puede contratar ningún tipo de trabajo remunerado por el Excmo. Ayuntamiento."

En este momento el moderador cortó en seco la cuestión alegando que se estaba hablando de política.

Desde este momento hubo personas que dejaron la sala por considerar, como yo mismo, que la cosa estaba preparada para cortarla en el momento de que los miembros de la Corporación se encontrasen en "apuros". Es decir: Se piensa que hubo "tongo". Y para colmo de males de ninguna de las bocas de los miembros de la Corporación salió una palabra para aclarar o desmentir la cuestión, y ésto nos hace suponer que, al menos en este particular el Sr. Castilla llevaba la razón. En caso de no ser así, nuestras páginas se encuentran abiertas para contestar a la pregunta que quedó, con astucia, en el aire.

Tampoco comprendemos la actitud de los Sr. Concejales por la U.C.D. al tocarse en la misma sala el tema del "vale".

Si ellos no sabían nada, si a ellos no se les consultó a priori, si ellos una vez pasada la Feria, seguían opinando lo mismo que esto había sido una , si ellos decían que el tema debía esclarecerse, ¿por qué ninguno de ellos lo dijo cara al público? ¿Por qué se habla tanto y tanto y a la hora de la verdad nada? Porque yo ahora puedo pensar que el que calla otorga ¿o es que aquí también pudiera haber acuerdo y tongo?

Sres. Concejales de la U.C.D.: ¿Que sois la Oposición!

Hay que ver qué acierto es esto de hacer el Ayuntamiento ante el Pueblo, pues no sé como será, pero lo cierto es que hace unos días, ayer mismo, en plazo inmediato, es tan reciente que todavía no lo saben ni los miembros de la Corporación, y un sinfín de frases iguales se emplearon para tener todos los problemas resueltos. Si con motivo del Ayuntamiento ante el Pueblo se arreglan todos los problemas ¿por qué no lo hacemos mensualmente o semanalmente?

Suponemos que los motivos que impidieron la presencia en dicha mesa de los siguientes Sres. sería muy importante, no obstante nos gustaría mucho conocerlos.

Faltaron al Ayuntamiento ante el Pueblo:

- D. José A. Gutiérrez López, Concejal U.C.D.
- D. Juan Lara Reyes, Concejal PSOE
- D. Rafael López Valdivia, Concejal PSOE

- D. Emilio Díaz Oria (UCD) al que justificamos, pues el día anterior tuvo una Mesa Redonda de Sanidad ante el Pueblo.

- D. Pedro Carrillo y D. Francisco Montes, los justificamos pues sólo llevan unos días en el cargo.

- D. José Galera González, Concejal y Diputado por U.C.D. por reunión en la Diputación.

Por la U.C.D. dimitió D. Alfredo Calvo Anné.

...Que se rumorea que los gastos que ocasionaron la Mesa Redonda de Sanidad y el Ayuntamiento ante el Pueblo, organizados por la Asociación de Vecinos fueron pagados por el Excmo. Ayuntamiento... y que así organiza cualquiera...

...Que a pesar de que se dijo que la obra junto al Bar Río sería vallada al día siguiente (del Ayuntamiento ante el Pueblo) hoy día 21 aún no ha sido vallada... y es que se dice tanto y tanto...

...Que algún concejal debe ser un poquito más moderado al hablar, porque puede ser que luego tenga que pedir disculpas.

...Que no se le debe dar a una persona no preparada un micrófono, porque al no saber expresarse bien, puede que exalte la masa cuando debería calmarla. En el campo de fútbol se oyó por los altavoces, para calmar los ánimos de la multitud, la siguiente frase en boca de un Sr. Concejal de Deportes:

"Sres. hemos sido humillados y pisoteados por el árbitro... pero somos caballeros..."

¿Qué opinan ustedes?....

Y sigue la racha.

Tras la pasadas amenazas de bomba acaecidas en nuestra Ciudad no hace mucho, una de ellas en una Iglesia y bastantes más en Colegios de E.G.B. con el consiguiente trastorno que supone un desalojo de una escuela y más aún de una Guardería Infantil, tras pintadas de índole particular (hacia una persona), tras llamadas telefónicas amenazadoras e intento de quemar la puerta de la vivienda de un Sr. Concejal, ahora la moda son los anónimos.

Anónimo que se envió al Sr. Pulido propietario del kiosko del "Paseillo" en el que se le amenazaba de quemar su establecimiento e incluso su automóvil si no dejaba de vender ciertas revistas, entre ellas Interviú.

Huelga todo tipo de comentario y sólo resta comunicar a estos graciosos que se amparan en el anonimato (A.A.A.) que si tienen el placer de enviar a esta Redacción alguno, loharemos público para el "asustamiento" y conocimiento general.

...Escasísima fue la asistencia al Recital de Poesía del Grupo Teatral "Escuela" de Cabra, que se celebró el pasado día 8 en el Salón de Actos del Centro de Formación Profesional, a cuyo final se entabló un animado debate sobre el tema "educación".



...Magnífica la actuación de la Coral Lucentina en nuestra Ciudad. La asistencia que fue numerosa en comparación a la de otros actos culturales pero escasa a nivel de pueblo, aplaudió con entusiasmo cada una de las interpretaciones, y con ardor al final cuando nos deleitaron con las canciones típicas de Nuestros Hermanos de la Aurora.

...El pasado día 3 fuimos visitados por TVE (la mejor de España). Grabaron unos minutos en nuestro pueblo, minutos que engrosaron un programa acerca de los Campanilleros Andaluces y que esperamos ver en la pequeña pantalla el próximo día 24.

...Entraron tres nuevos Concejales
.- D. Pedro Carrillo y D. Francisco Montes por el PSOE.

.- D. Antonio Serrano Malagón, por C.D.

Tres partidos de clausura del S. Fernando y diecinueve partidos de sanción a uno de nuestros jugadores son las sanciones más importantes que sufrirá la buena afición prieguense por los lamentables incidentes ocurridos el domingo día 14 al finalizar el partido que enfrentó a Priego y Peñarroya.

Sin pretender hacer un juicio de la actuación arbitral, para no contradecir a los "entendidos", si diré que para mí el Sr. Colegiado tuvo tres grandes errores:

.- Dar por gol el del Peñarroya, ya que al parecer el jugador que lo marcó se encontraba en fuera de juego, según indicó el linier, pero también es verdad que el árbitro estaba muy cerca de la jugada, y sus razones tendría para darlo por válido.

.-Pasarse, en el primer tiempo, un clarísimo penalty a favor del Peñarroya.

.-Expulsar al jugador prieguense Montes junto con el nº 5 del equipo visitante. Al parecer se encontraban dialogando cuando el Sr. Colegiado los expulsó, pienso que por creer que se encontraban discutiendo. El jugador visitante ya llevaba una tarjeta blanca a cuestas, mientras que el local estaba libre de carga en ese momento.

No me atrevo a enjuiciar su actuación, aparte de lo dicho, porque de decir una cosa podría ser acusado de detractor (es decir de crítica destructiva) y de decir la contraria, ésta sería una opinión muy subjetiva como aficionado del Priego que soy. Sólo diré que el partido fue tomado en "video" y que se podría ver las veces que se quisiera.

En un balance final, vemos que Priego ganó por dos tantos a uno y que en el apartado expulsiones nos expulsaron a un jugador, mientras que al Peñarroya le retiraron dos, también es verdad que alguno más se mereció la expulsión y que ésta no llegó. Pero en el balance vemos la cosa muy nivelada.

Por tanto no vemos razón ninguna que justifique, aunque ésto no es nunca justificable, el lanzarse en "masa" a pegar al árbitro una vez finalizado el encuentro. Esto parece más de salvajes que de aficionados.

Pero lo malo es que, como en casi todos sitios, existen personajes ¡hinchas! ¡aficionados!, que además de insultar a los jugadores visitantes y al trío arbitral nada más salir al campo, para saciar sus instintos un tanto prehistóricos, tienen que darnos después el espectáculo, lamentable desde todos los puntos de vista de saltar al campo y pegar cómo y dónde puedan al Colegiado, amparados en la masa.

Y que llegaron a hacerlo a pesar

de la buena actuación de la Policía Nacional que, al ser insuficiente para contener la avalancha de golpes con destino al Colegiado, tuvo que ser ayudada por los compañeros que, frances de servicio, estaban viendo el partido vestidos de paisano. Pues bien, a pesar de estar cumpliendo con su cometido, fueron abucheados por un cierto sector del público.

El Colegiado que sufrió golpes en todo el cuerpo, con mayor o menoruento fue retirado del campo en ambulancia y conducido al Servicio de Urgencia donde fue asistido por el médico de turno.

"Múltiples contusiones, en zonas genitales y resto del cuerpo, presentando un fuerte shock nervioso" (parte médica).

Parece ser que los ánimos estaban ya algo caldeados, bien por ser el Colegiado hermano de un jugador del Peñarroya (se supone), bien por haberlos arbitrado un partido en Villanueva con poco acierto según algunos.

Lo que no comprendemos es que de un público correcto hasta ahora, como había sido el de Priego, salten más de cien personas o... a pegar a un sólo hombre, bien es verdad que la mayoría fueron a ver qué pasaba y qué sólo unos pocos vándalos realizaron su "hombriá" para tomar la justicia por su mano por una serie de equivocaciones ¿ o por no haber actuado como a estos personajes les hubiera gustado. Supongo que no habrán pensado que en un golpe mal dado puede morir una persona y que al actuar de ese modo lo único que hacen es echar tierra encima a un grupo de hombres (directiva) y jugadores que sólo pretenden lo mejor para el pueblo y para el deporte.

¡Señores! Si el Priego pierde ¿qué hubiera pasado? ¡linchamos al árbitro como en el Oeste americano? (americano va con minúscula a "posta").

Lo que sí es verdad es que nos hemos quedado sin fútbol por tres partidos por lo que damos las gracias a los "exaltados", deseándoles unas felices fiestas.

Socio nº 96 (según el carnet)

**CAMPAÑA DE PREVENCION
DE LAS SUBNORMALIDADES**
**LA PRIMERA
CUNA DE
TU HIJO
ERES TU**
No te olvides de pensar en ti
cuando los dos sois todavía uno.
Cuidarte tú es cuidarle a él. Visita
periódicamente a tu médico.

ÓLEOS: Sebastián Nieto



sala de exposiciones de la

CAJA PROVINCIAL *Avda. Gral. Capitán, 13*

DE AHORROS *ménos Sábado*
DE CORDOBA *laborables de 6 a 8*

del 12 al 23 de Enero 1.981

• Entrevista:

CRUZ ROJA

Con motivo de la "Operación Lata" Adarve entrevistó a D. Luis Ruiz Calonge, Presidente de dicha Asamblea y a D. Jerónimo Peláez Alcalá-Zamora (Delegado de la Juventud).

Aunque somos conscientes de que alguna de las realizaciones de la Cruz Roja ya han visto la luz en este periódico e incluso se publicó una entrevista con motivo de su constitución, y pese a pecar de repetir, publicamos la siguiente entrevista íntegra por considerarla de interés general.

¿Cómo se constituyó la Asamblea Local de la Cruz Roja Española?

-Era triste ver cómo en Priego sólo había un afiliado a la Cruz Roja cuando en pueblos limítrofes este número era bastante numeroso.

Yo fui llamado por la anterior Corporación para intentar su constitución, acepté gustoso y comencé la primera labor. Fue la de captación de socios con lo que se consiguió crear la primera Delegación. Después de esta Delegación fue consiguiendo nuevos afiliados hasta que el número fue suficiente para constituir la primera Asamblea Local de la Cruz Roja Española (dicha Asamblea se constituyó con un grupo de amigos y amigas que generosamente se prestaron a ello y que formaron la primera directiva).

¿Cuál es el número actual de socios?

-Alrededor de los 400, con cuyas cuotas logramos realizar algunos de nuestros proyectos.

¿Qué actividades más relevantes se han realizado desde su constitución?

-Las resumiría en una sola: "La permanente presencia de la Cruz Roja en cuantas manifestaciones (de todo tipo) ha habido en Priego".

A buena pluma puedo recordar:

- Primer Curso de Educación Vial del Niño, siendo el primer pueblo en realizarlo de toda España. Fue un éxito rotundo por la asistencia que osciló entre los 600 a 700 niños. Para ello se desplazaron profesores de la Jefatura Provincial de Tráfico y con el concurso de algunos profesores de E.G.B. y con el mío se llevó a cabo con un acto final que consistió en la exposición de dibujos sobre el Tráfico.

- Hasta la presente hemos realizado cinco cursillos de socorrismo contando ya en Priego con un total de 180 socorristas, estando pendientes de recibir los diplomas y carnets acreditativos los últimos cincuenta y tres que lo realizaron este verano.

- Colaboración en la Campaña de Donación de Sangre.

- Primera Semana Local de la Cruz Roja en la que tuvimos una conferencia sobre psicología del conductor y accidentes de Tráfico a cargo de D. Pedro Alcántara, Jefe Provincial, y una conferencia sobre droga y alcoholismo a cargo de D. Joaquín Gómez Chaparro, Delegado Territorial de Sanidad.

- Proyección de una película infantil y primer concurso de Dibujo Infantil sobre el tema: "Tráfico".

- Concierto en el que actuaron diversos cantantes y la Rondalla de la Escuela Hogar Cristóbal Luque Onieva, que fue un gran éxito.

- Bastantes visitas Sociales.



Y por parte del Grupo Activo de la Cruz Roja que son los socorristas:

- Presencia en todos los partidos de fútbol.
- Novillada (Presencia).
- Presencia en dos romerías de la Virgen de la Cabeza.
- Presencia constante durante el verano, en la piscina de la Milana.
- En las pruebas de Motocross y Cros de S. Nicásio, en la vuelta ciclista a Carcabuey, en el tiro de pichón, baloncesto...

Todo ésto gracias a la total entrega de los socorristas que son conscientes de la responsabilidad que han contraído y del Jefe de estas Brigadas que es D. Juan Antonio Villena Caballero.

En cuanto a actuaciones altruistas, propias de la Cruz Roja diré que fuimos los primeros en acudir al incendio de la carpintería a la que hicimos un donativo de 25.000 ptas., donativo de 10.000 ptas. a D. Pedro Carrillo con motivo de haberse incendiado el camión. Hemos hecho entrega de mantas y camas, en número de cuatro, a necesitados de nuestro pueblo y, en fin, muchas más...

¿Con qué medios cuentan para la realización de esta labor?

-Jocosamente diré que: "Lo principal es que tenemos lengua, que Dios nos ha dado una buena lengua para pedir".

En realidad la Cruz Roja no cuenta con fondos y depende sólo de los donativos que recibimos y de las cuotas de los asociados.

¿A cuánto asciende la cuota de los Asociados?

-Diaria de 1'75, poco más o menos igual al gasto de butano para encender los cigarrillos que se fuman.

Trimestral de 150 o Anual de 600 (Subida recientemente; hasta hace poco fue de 300).

¿Responde el Pueblo a las prestaciones?

-El Pueblo es el principal protagonista en estos casos; en cuantas ocasiones ha sido requerido ha respondido perfectamente; prueba de ello es que una de las finalidades que nos habíamos propuesto al constituir la Asamblea era disponer

de una Ambulancia con la que SUPLEMENTAR Y NO SUPPLANTAR los servicios de las ya existentes; no está en nuestro ánimo inmiscuirnos para nada en el servicio que presta la Seguridad Social, pero lo que no podemos evitar, porque ése es nuestro cometido, es que permanezcan los enfermos por los pasillos, ya que en cierta ocasión éso motivó una nutrida manifestación en nuestro Pueblo. Este ha sido también un importante logro: La Ambulancia.

¿Cómo se financió la Ambulancia?

-El dinero ha salido de varios capítulos, de una cuestación de la que se recogieron 175.000 ptas., 200.000 ptas., nos dió la Asamblea Suprema y 75.000 fueron prestadas por un socio en el anonimato. Con la segunda cuestación hemos saldado la cuenta y ya es totalmente de nuestra propiedad.

¿Qué hay del Puesto de Socorro?

-El Puesto de Socorro es ya una realidad. Ha tenido un poco de Historia porque en un principio nos cedieron unos terrenos, pero hemos visto que dicho lugar no era el más idóneo para su ubicación. Nos cedieron unos nuevos terrenos en otro lugar donde ya llevamos seis días de obras; está ya hecho el destierro y la plataforma donde irá el Puesto de Socorro. Para ello realicé una visita al Sr. Gobernador Civil con el que tuve una amable entrevista y conseguí que financiara las obras con la prestación de 735.000 ptas. con cargo al desempleo que es el que está haciendo las obras. Dicho dinero, de esta forma ha servido no sólo para construir el Puesto de Socorro, sino que también para que seis señores tengan un sueldo que llevar a sus casas. Aparte de esta subvención teníamos realizada la segunda cuestación que superó en 50.000 ptas. a la anterior, el año de cuotas y donativos ingresados por simpatizantes de la Cruz Roja para este fin. Esperemos que para fin de año que los Reyes nos "echen el Puesto".

¿El Servicio de la Cruz Roja es sólo de ámbito local o también comarcal?

-El Servicio es comarcal. También nos hemos salido de la Comarca y hemos estado en Alcalá la

CRUZ ROJA

Real, Fuente Tójar, Castil de Campos, Baena e invitados o requeridos por el Excmo. Ayuntamiento de Iznájar para prestar un servicio del que quedaron muy contentos habiendo recibido un donativo por dicho servicio, ya que como saben todos nuestros servicios son totalmente gratuitos, pero el Ayuntamiento libró una cantidad para premio por el servicio que prestamos a lo largo de la playa del pantano para lo que desplazamos doce socorristas, Juan y yo llevando la tienda de campaña, tres botiquines, cuatro Walkie-Talkies. Como se verá el ámbito ha desbordado la Conarca.

¿Qué número de atenciones se han realizado con la ambulancia?

-Cincuenta y siete que han supuesto un número de kilómetros bastante elevado, cuyo importe ha salido de la tesorería, si así podemos llamarla, de la Cruz Roja. Ha habido anécdotas, en un servicio que presté yo mismo me preguntaron que cuánto debían y el pobre padre se quedó perplejo al enterarse de que ya estaba pagado; me preguntó que por quién y le respondí que por un grupo que con su aportación de dos pesetas diarias teníamos la ambulancia dispuesta para cualquier emergencia. En cambio otros creen que cobramos por ello.

Si todos los miembros de la Cruz Roja tienen sus ocupaciones diarias, ¿quién conduciría la ambulancia en caso de emergencia?

-De momento lo estamos haciendo todos los miembros de la Asamblea y un grupo reducido de voluntarios. Si la emergencia es tal emergencia, dejamos incluso nuestro trabajo, pero aprovecho la ocasión para pedir a los Sres. que tengan el carnet de primera y quieran, se ofrezcan voluntarios para dicho fin, mientras llegan las tropas del Ministerio del Ejército. En estos momentos hay cinco voluntarios pero necesitamos más ya que el servicio se nos multiplica y no podemos sobrecargar a nadie.

¿Es indispensable poseer el carnet de primera para conducir la ambulancia?

-Existe un artículo que así lo dice por ser un servicio público, pero las tropas que vengan al puesto, por el hecho de ser militares tienen, digamos, una especie de convalidación.

¿A quién deberán dirigirse los posibles voluntarios?

-En estos momentos estamos haciendo una especie de cartelitos que colocaremos en lugares clave del pueblo para que tanto los posibles conductores como los usuarios de la misma sepan dónde ha de dirigirse, cómo y a quién hacerlo. Mientras esto sale a la luz, pueden dirigirse a la Asamblea, Presidencia, Secretaría o Brigada de tropas.

¿Dónde va a ir ubicado el Puesto de Socorro?

-Frente a la Gasolinera Buena Vista. En un principio se iba a construir en terrenos cedidos por Dña. Amelia Castilla, pero por dificultades de tipo técnico y ante la amable cesión por parte



del Sr. Luque Anaya de los terrenos, ante el ahorro de la edificación, aquí más barata, y encontrándose en derecho de defensa de nuestra parca economía, se va a instalar aquí, justamente en el punto kilométrico 132'400 de la Nacional 321.

¿Qué proyectos más inmediatos tiene en carpeta?

-Conseguir realizar en Priego unos cursillos, aparte de los de socorrista que venimos realizando, sobre Geriatría, Puericultura y Alimentación Infantil. El motivo que a ello nos mueve es el haber contactado y estudiado las opiniones o deseos de unas Srtas. que han terminado sus estudios de Ayudantes de Clínica en Centros de Formación Profesional y Colegio de las Angustias a las que faltan unos puntos para poder acceder a plazas de la Seguridad Social. Si nosotros logramos realizarlos, pienso, podrían conseguir esos puntos sin necesidad de que se desplacen.

Debido a la amplitud que va tomando, gracias a Dios, La Cruz Roja en Priego, nos hemos visto obligados a constituir una nueva Asamblea que va a tener como es lógico, un presidente, secretario, tesorero y vocales, cada cual con su cometido. Ahora mismo consideramos tres puntos clave para nosotros:

..- Cultura en sus vertientes de Teatro, Música y Literatura.

..- Juventud; pensamos y deseamos tener una sede.

..- Puesto de Socorro.

¿Reciben ayuda de algún Organismo Oficial?

- Bueno, hasta el momento recibimos mucha ayuda moral de todos sitios, económica bien poca pero quizás no sea por falta de ellos sino de nosotros que no la hemos pedido, pues la petición que se hizo al Gobernador Civil para el Puesto de Socorro fue tramitado el expediente y recibido el dinero en el plazo de quince días.

Otro medio de ingreso, por ejemplo, es el sorteo de un Seat Panda cuyas papeletas están a la venta y que el día 6 y para que el sorteo no sea en frío ante notario, tenemos el propósito de celebrar una cena benéfica donde procederemos al sorteo mencionado.

Entrevistamos a D. Jerónimo Pelaez, Delegado de la Cruz Roja Juventud cuyo primer acto ha sido la Operación Lata pro-damificados de Argelia

¿Qué perspectivas tiene esta Delegación de cara al futuro?

-Estamos en trámites de conseguir un local donde montar nuestra sede, mandar una serie de muchachos mayores a la residencia de ancianos para entretenélos con diversas actividades, ha-

cer obras sociales, llevar a los inválidos al cine, fútbol etc..., montar una rondalla y una BANDA DE MUSICA DE LA CRUZ ROJA EN PRIEGO.

¿Banda de Música o de cometas y tambores?

-¡De Música! ya que los instrumentos se están enmohecido, y sigo contestando a la anterior pregunta.

Realizar obras sociales para casos de necesidad, que los hay, ayudar a los niños necesitados para la adquisición de libros pidiendo desde aquí a los Directores de los Centros nos manden una relación de los verdaderamente necesitados, lógicamente habrá que hablar con el Delegado de Cultura del Excmo. Ayuntamiento, ya que tenemos entendido un 30 % de su asignación para estas obras culturales.

¿Qué necesitan los jóvenes para ingresar en esta Delegación?

-Se les dará una ficha para llenar, con dos fotos, una para el carnet y otra para la ficha. Pueden entrar de 8 a 18 años, los de 18 a 21 ya forman parte de Destacamento, si quieren, voluntarios para hacer la 'mili' en Priego en las fuerzas de Socorro de Priego. Pero apuntarse sólo a la Delegación de Juventud, quede bien entendido, no da derecho a nada. Y como condición principal servir con el punto 1 de la Cruz Roja que es: "servir, servir, servir".

¿Algo más que añadir?

-Sólo hacer un llamamiento al pueblo de Priego para que el número de asociados sobrepase todas las previsiones dando un ejemplo como el que se ha dado en la 'Operación Lata'.

Pedir ayuda moral y pedir, también, que no nos critiquen mucho, que piensen que todos estos servicios son totalmente gratuitos, comunitarios, altruistas, humanitarios, que nosotros no cobramos nada absolutamente.

Dar las gracias por la ayuda de la operación mencionada a todos los niños y profesores que nos han ayudado.

Y decir que vamos a repartir por Priego un periódico que se llama "Nosotros y la Cruz Roja" pidiendo un donativo mínimo de 7 ptas. que es su costo, y el máximo que quieran; el periódico consta de 34 páginas y en él hay firmas reconocidas como José María García en deportes, Rafael Escamilla en automóvil, Lorenzo López Sancho, Gaciborno, etc...

Entrevistó:
Luis Ruiz Z.



Mi distinguido amigo:

Cada vez es mayor la información que el mundo de los Ciegos y concretamente la ORGANIZACIÓN NACIONAL DE CIEGOS (O.N.C.E), genera. Son muchos los medios que se interesan por nuestras labores o por aspectos diversos de nuestras actividades. Para nosotros es un grato deber agradecer el interés que los medios de comunicación nos dedican. Pero a veces, al menos, algunas informaciones quedan faltas de explicación o no son lo suficientemente claras con respecto a temas tan concretos como pueden ser la venta del cupón, los servicios educativos de la Organización y las salidas profesionales de los ciegos, por ejemplo.

Por ello la Organización, para acercarse más al público, y con el fin de difundir todos los aspectos de su Obra, ha realizado un esfuerzo económico lanzando una serie de folletos explicativos de los temas principales que constituyen su preocupación.

Hemos querido que los primeros en recibirlas sean precisamente los medios informativos, que con su valioso apoyo nos pueden ayudar a divulgar los diferentes temas que en ellos se tocan.

Por otra parte estamos siempre abiertos a cualquier clase de consultas y, por supuesto, a todo tipo de aclaración en los temas que surjan y tengan como fondo algunas de nuestras actividades.

Agradeciéramos, Sr. Director, que con el material informativo que le enviamos, y creemos es bastante interesante, divulgue en la medida de sus posibilidades la labor que la O.N.C.E. realiza.

Agradeciéndole de antemano su colaboración, queda a su disposición la

ORGANIZACIÓN NACIONAL DE CIEGOS
Delegación Local de Priego de Córdoba

Edicto de Cobranza

**Don Pedro Sobrados Mostajo, Alcalde-Presidente
del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad.**

HAGO SABER: Queda alerto el periodo de cobranza en la Recaudación Municipal, sita en la 2.^a planta de este Ayuntamiento desde el dia 15 de Diciembre del corriente año, en horas de 9 a 2 de la tarde, de las siguientes exacciones e impuestos municipales:

- Agua de uso Doméstico
- Agua Industrial
- Agua de Riego
- Recogida de Basura
- Alcantarillado, Desagüe, y Caren-
cia de Canalones y Bajantes
- Rentas de Patrimonio
- Solares sin edificar
- Rodaje
- Tránsito de Animales
- Entrada de Vehículos (Cocheras)
- Escaparates, Vitrinas, Anuncios, y
Toldos
- Vigilancia de Panteones
- Tenencia de Perros
- Intereses de Censos

Dado en Priego de Córdoba, 3 de Diciembre de 1980

El Alcalde



CARTA ABIERTA A LOS LECTORES

Queridos lectores:

Hace más de un año se producía la renovación del Consejo de Redacción. Su artífice, Julio Forcada, me ofreció el cargo de subdirector en el nuevo equipo. Acepté, pues disponía de tiempo libre fuera de mi trabajo al encontrarse paralizados, pendientes de una resolución del Ministerio de Universidades e Investigación, los estudios que desde hace varios años realizo en la UNED.

Cuando las distintas piezas del engranaje de la Redacción comenzaban a funcionar a pleno rendimiento, una fría mañana de febrero se produce lo inesperado, Julio, pieza clave del grupo, desaparece. ADARVE quedó consternado. Sin embargo, este duro golpe nos comprometía que el periódico continuara su marcha, a que vieran la luz todos aquellos proyectos que con tanto ahínco e ilusión se habían programado. De ahí que aceptara la dirección del periódico, condicionando únicamente mi compromiso a la posible incompatibilidad de tiempo a la

hora de reanudar mis estudios.

Básicamente, los objetivos que me propuse, y que gracias a la incondicional colaboración del Consejo de Redacción se han conseguido, fueron:

a) Mantener la línea de acción iniciada por mi predecesor. ADARVE se definió en su número 84, como publicación independiente abierta a todos los prieguenses. Algunos -quizá- dudaron de esa afirmación. Creo que los números aparecidos, a lo largo de este año, vienen a demostrar lo que dijimos en aquel momento. Otros, afortunadamente los más, creyeron en ello. Por un lado, los resultados de la encuesta sobre ADARVE supusieron el voto de confianza que nos empujó a ratificar nuestra posición; por otro, las suscripciones aumentaban número tras número.

b) Agilizar el servicio de cierre y distribución, mediante la tramitación de un concierto de franqueo con la Dirección General de Correos.

c) Establecer unos estatutos que regularan la vida interna de esta empresa. El proyecto fue aprobado por la unanimidad del Consejo de Redacción y del personal técnico de ADARVE. Entre otros puntos, los estatutos recogen y delimitan, de acuerdo con la sociedad pluri-lista en la que vivimos, los fines de la publicación.

En el pasado mes de octubre, reemprendí la carrera de Filosofía y Ciencias de la Educación, por lo que expuse al Consejo de Redacción, la imposibilidad de atender la dirección con la honestidad y dedicación que merecen los lectores y suscriptores. Este, tomando en consideración los motivos expuestos, aceptó mi renuncia si bien ésta se vió retrasada por coincidir con el cambio de imprenta.

Sólo me queda agradecer a los lectores su apoyo y confianza; y al Consejo de Redacción la ayuda y oportunidades que me brindaron, al mismo tiempo que le ofrezco mi colaboración en lo que fuere requerido para bien de nuestro periódico.

José Adolfo García Roldán

Usted podrá contar ya con un escenario ideal para degustar bebidas de 1^a calidad e invitar a sus amistades en un grato y tranquilo ambiente musical.

Naturalmente nos referimos a

BAR

COLOMBIA PARK



de próxima inauguración

Sito Paseo de Colombia, 3

Informe especial

HOGAR DEL PENSIONISTA

El pasado día 6 de Noviembre fue autorizada por el Director Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales, Sr. Prieto López, la apertura del Hogar del Pensionista. En la visita que realizó al mismo, se procedió a la entrega provisional de las obras, comprobándose la puesta a punto de los distintos servicios.

Con el fin de informar a nuestros lectores, hemos entrevistado a nuestro paisano y amigo Juan Antonio Siles de la Torre, Titulado Superior del INSERSO, como responsable de la organización y funcionamiento del Centro:

¿Qué es un Hogar del Pensionista?

.-Un Hogar del Pensionista es un Centro Gerontológico dependiente del Servicio Social de la Tercera Edad del Instituto Nacional de Servicios Sociales (INSERSO) del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, en el cual se promoverá la convivencia de los socios, facilitándoles atención geriátrica, alimenticia, recreativa, cultural, de asesoramiento y cualquier otra que complemente esta acción social.

¿Qué personas pueden ser socios del Hogar?

.- Según los Estatutos que rigen los Hogares, pueden ser socios:

-Todo pensionista de jubilación o vejez.

-Los pensionistas de invalidez o incapacidad permanente mayores de 60 años o aquellos menores de 60 años afectados con una incapacidad permanente absoluta para todo trabajo.

-Los pensionistas de viudedad en las mismas condiciones de edad o invalidez del apartado anterior.

-Los de jubilación anticipada cuya prestación haya sido reconocida como tal por las Entidades Gestoras de la Seguridad Social.

-Los de jubilación anticipada por reconversión o crisis de empresas.

-Los cónyuges de los socios del Hogar, gozando de los mismos beneficios, excepto el de participación en la Asamblea General.

-Los minusválidos, aunque no sean pensionistas de la Seguridad Social, siempre que su minusvalía les incapacite para todo trabajo.

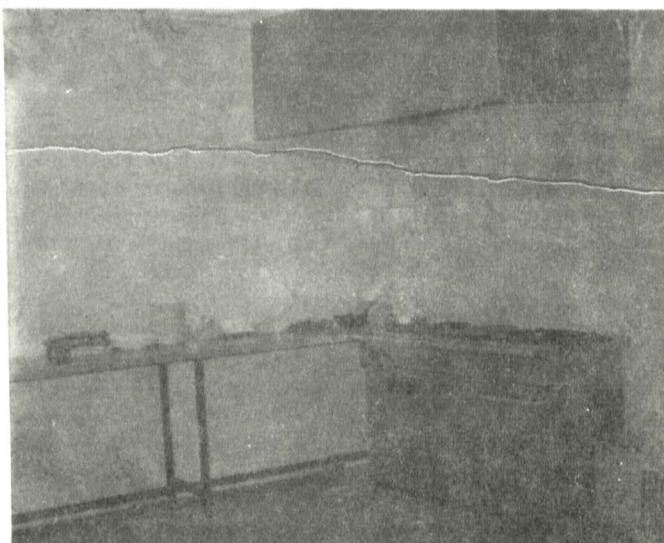
-Las personas mayores de 60 años que hayan cesado en el ejercicio de su actividad o profesión y sean avaladas por dos socios pensionistas.

¿Qué cuotas pagan los socios?

.-Los socios no pagan ninguna cuota o cantidad alguna, el mantenimiento del Centro es con cargo a los Presupuestos de la Seguridad Social. Como es natural, solamente abonan los socios las consumiciones de cafetería o el uso de los servicios de peluquería, cuyos precios son sociales y previamente han sido aprobados por la Junta Administradora del Hogar.

De lo anterior se deduce la existencia de una JUNTA ADMINISTRADORA, ¿qué es y qué funciones tiene la misma?

.-Efectivamente existe una Junta Administradora que es el órgano de Gobierno permanente del Hogar, la cual está



está constituida por siete vocales natos y siete vocales electivos. Los vocales natos son representantes de la Administración y los electivos son socios pensionistas elegidos por la Asamblea General, la cual estará constituida por todos los socios del Hogar, excepto cónyuges de socios. Los cargos de los vocales electivos de la Junta Administradora, en los que se incluyen el Presidente y Vicepresidente, son honoríficos y voluntarios. Los acuerdos de la Junta se adoptarán por mayoría de votos, decidiendo, en caso de empate, el voto del Presidente, no considerándose ejecutivos hasta que sean aprobados por el Servicio.

Entre las funciones de la Junta se destacan: aprobar las actas, cumplir y hacer cumplir los Estatutos, crear comisiones de trabajo, colaborar con el personal funcionario del Hogar, proponer premios y sanciones a los socios, etc, etc.

¿Qué actividades pueden desarrollarse en el Hogar?

.-Cada vocal electivo de la Junta Administradora preside una Comisión de Trabajo que supone el desarrollo de las actividades del Centro. Estas pueden ser de relaciones públicas, excursiones, visitas a enfermos, espectáculos, literarias, musicales, deportivas, pictóricas, filatélicas, etc. Por otra parte, el Servicio Social de la Tercera Edad cuenta con las Ayudas a Domicilio que se dispensan a los pensionistas que por su estado de salud no pueden desplazarse a los Hogares. Entre ellas podemos citar: comida a domicilio, aseo personal y limpieza del domicilio, lavado y planchado de ropa, asistencia médica a domicilio, mejora del domicilio, asesoramiento y gestión sobre distintas materias, biblioteca a domicilio, etc. Se puede comprobar que el campo de los Servicios Sociales es muy amplio y la so-



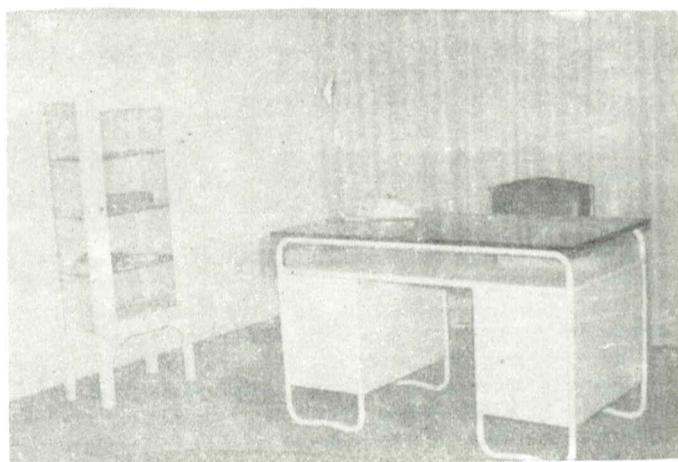
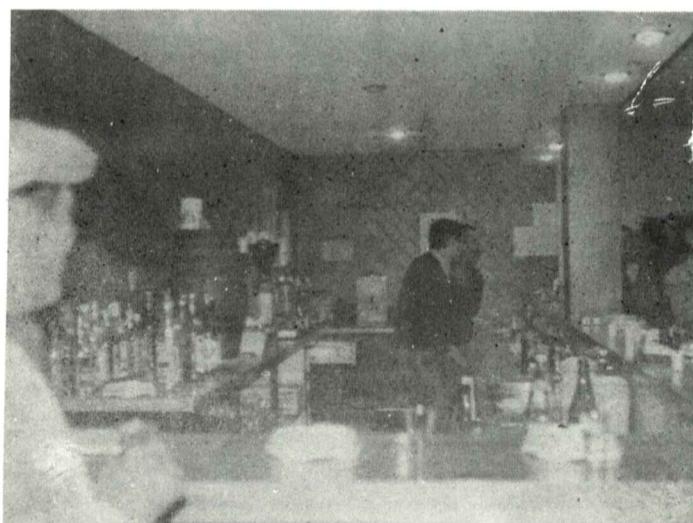
HOGAR DEL PENSIONISTA

ciudad debe mentalizarse a no tener marginados a estas personas mayores que en su día, se sacrificaron por hacernos mejores a nosotros, por otro lado convendría pensar que nuestros hijos puedan marginarnos.

¿Para nuestros lectores que no conocen el Hogar, ¿podrías describirnos las instalaciones del mismo?

El Hogar ocupa una superficie de 1.700 m² de los cuales 950 m² están construidos. El edificio consta de dos plantas. La planta baja tiene 850 m², distribuidos en un gran salón múltiple que se puede utilizar para juegos, estar, cafetería y comedor, una sala de estar de Sras., peluquería de Sras., guardarropas, cocina, almacén de cocina y los correspondientes servicios. La planta alta tiene 747 m² y se distribuyen con un gran salón de estar, peluquería de caballeros, biblioteca, sala de T.V., sala de actividades recreativas, zona médica con sala de rehabilitación, despacho médico, A.T.S y Podólogo y zona administrativa con tres amplios despachos.

Como complemento cuenta con tres enormes terrazas en las cuales no deja de dar el sol durante todo el día. El Centro dispone de una magnífica orientación, aparte de una situación céntrica muy importante.



¿Deseas añadir algo para nuestros lectores?

Unicamente dirigirme a todos los lectores-pensionistas de la comarca para participarle donde tienen su Hogar. También, y de manera especial, a todos aquellos paisanos-pensionistas que residen lejos de su patria chica, animarles para que nos visiten y se sientan partícipes de esta obra, también suya. Por ultimo indicarle a los pensionistas de Carcabuey que estamos trabajando con todo esfuerzo para proceder en fecha próxima, a la apertura de su Hogar.

No sólo calidad, sino también comodidad
MUNAR'S, calza su ancho.

Calzados Jiménez

Le ofrece estos zapatos en artesanía
y

Nos complace felicitarles en estas fechas de Navidad, haciendo votos para que el próximo año todas sus esperanzas e ilusiones se conviertan en realidad.



Como siempre muy agradecidos por la atención con que nos distinguió.



En reciente reunión del Pleno del Exmo. Ayuntamiento, el Sr. Alcalde-Presidente dio cuenta de tres decretos por medio de los cuales se modifica la composición de la Comisión Permanente, las Comisiones y Delegaciones de la Corporación Municipal.

Por el 1º el Sr. Alcalde da cuenta que la Comisión Permanente está integrada por los Sres. que a continuación se expone con el siguiente orden para sustituirla en los casos de ausencia, enfermedad o impedimento de cualquier clase:

- .- Teniente de Alcalde 1º D. Benjamín Cortés Miranda.
- .- " " 2º D. Tomás Delgado Toro.
- .- " " 3º D. José Gutiérrez López.
- .- " " 4º D. José Camacho Alvarez.
- .- " " 5º D. Rafael López Valdivia.
- .- " " 6º D. Emilio Díaz Oria.
- .- " " 7º D. José Avelos Macías.
- .- " " 8º D. Argimiro Serrano Rosa.

Para el 2º, el Sr. Alcalde-Presidente manifiesta que ha tenido a bien conferir las Delegaciones siguientes:

A D. Tomás Delgado Toro, además de las Delegaciones de Hacienda y de Aldeas que ostenta, la Delegación de Obras Municipales.

A D. Pedro Carrillo Expósito, la Delegación de los Barrios de Priego.

A D. Francisco Montes González, las Delegaciones de la vivienda y del Parque Móvil y Servicio contra Incendios.

A D. José Antonio Gutiérrez López, además de las Delegación de Alumbrado Público que ostenta, las Delegaciones de Urbanismo y del Patrimonio Histórico-Artístico.

A D. Benjamín Cortés Miranda, además de las Delegaciones de Cultura y de Información y Prensa que ostenta, las Delegaciones de Educación y de Personal.

A D. Antonio Torres García, además de la Delegación de Paro, Fomento Industrial y Cooperativismo que ostenta, la Delegación del Patrimonio Municipal.

A D. Antonio Serrano Malagón, la Delegación de Agricultura y Medio Ambiente.

A D. Argimiro Serrano Rosa, además de la Delegación de Compras y suministros que ostenta, la Delegación de Almacenamiento.

El ayuntamiento Pleno acuerda, en votación ordinaria y por unanimidad, quedar enterados.

Por el 3º, el Sr. Alcalde-Presidente propone y la Corporación acuerda, la modificación de Comisiones informativas de la siguiente forma:

.-Comisión Informativa de Paro, Fomento Industrial, Cooperativismo, Aldeas, y Medio Ambiente.

Altas: D. Pedro Carrillo Expósito y D. Antonio Serrano Malagón.

.-Comisión Informativa de Gobernación, Personal, Abastos y Tráfico.

Altas: D. Rafael Gamero Borrego, D. Francisco Montes González y D. Antonio Serrano Malagón.

Bajas: D. Tomás Delgado Toro.

.-Comisión Informativa de Urbanismo, Obras Vivienda, Patrimonio Artístico, Parques y Jardines.

Altas: Presidente, D. José Antonio Gutiérrez López; D. Tomás Delgado Toro, D. Pedro Carrillo Expósito, D. Benjamín Cortés Miranda y D. Antonio Serrano Malagón.

Bajas: D. José Camacho Alvarez, D. Rafael López Valdivia, D. Argimiro Serrano Rosa, D. José Avelos Macías y D. Miguel Páez Córdoba.

.-Comisión Informativa de Ferias, Fiestas, Deportes, Juventud y Turismo.

Altas: Presidente, D. José Avelos Macías; D. Francisco Montes González y D. Antonio Serrano Malagón.

Bajas: D. Benjamín Cortés Miranda.

.-Comisión Informativa de Aguas, Alumbrado y Limpieza.

Altas: D. Rafael López Valdivia, D. Francisco Montes González y D. Pedro Carrillo Expósito.

.-Comisión Informativa de Hacienda, Patrimonio, Compras y Suministros.

Altas: D. Juan Lara Reyes, D. Francisco Montes González y D. José Camacho Alvarez.

.-Comisión Informativa de Educación, Cultura, Información y Prensa.

RESUMEN DE GASTOS E INGRESOS DE FESTIVALES, CASETA Y FERIA REAL

CONCEPTOS	FESTIVALES ingresos-gastos	CASETA ingresos-gastos	FERIA ingresos-gastos	VARIOS gastos	TOTAL por concepto
PERSONAL	266.897	131.300	83.730	120.099	608.026
MATERIALES	97.409	85.581	311.946	155.861	650.797
VARIOS	120.430			580.416	700.846
CONCURSOS			237.200		237.200
GUARDACOCHES				42.100	42.100
CACHET	1.739.400	2.355.000			4.094.400
TOTAL GASTOS	2.224.136	2.571.881	632.876	904.476	6.333.369
ABONOS					
ENTRADAS	924.550	2.675.800			3.600.350
AMBIGU		275.000			275.000
FERIANTES			957.800		957.800
CASETA PASEILLO		430.000			430.000
TOTAL INGRESOS	924.550	3.380.800	957.800		5.263.150

RESULTADO FESTIVALES

ingresos..... 924.550
gastos generales..... 2.224.136
deficit..... 1.299.586

RESULTADO CASETA

ingresos..... 3.380.800
gastos g/..... 2.571.881
beneficios... 808.919

RESULTADO FERIA

ingresos..... 957.800
gastos g/..... 632.876
beneficios... 324.924

VARIOS

ingresos.... 0
gastos g/... 0
beneficios... 0

R E S U M E N
SUMAN LOS GASTOS..... 6.333.369
SUMAN LOS INGRESOS..... 5.263.150
DEFICIT FIESTAS AÑO 1.980..... 1.070.219 Ptas.

COLABORACIONES

‘andalucía en tres partes’

ANDALUCÍA EN TRES TIEMPOS

En 1.970, la Compañía Sevillana de las, que rechazamos el consumismo en la Electricidad editó un libro titulado *ras de una vida más placentera y natural*, "Nuestra Andalucía", para conmemorar el *tiranizado* por el "gusto más" para "gusto". 75 aniversario de su fundación. Colaborar más". Si es así, esa actitud nos raron en él José M. Pemán, Nicolás J. Bonilla. Pero ¡realmente en 1.980 es eso Salas, Joaquín C. López y otros. Cayó en así?

mis manos por casualidad, 10 años después, en los primeros días de 1.980. Me interesó su lectura que, por las citas constantes que de él se hacen, me llevó directamente a Ortega y Gasset.

Publicó Ortega en 1.927 dos artículos sobre Andalucía, que han sido incluidos en sus obras completas con el título de "Teoría de Andalucía". Se tomará como un atrevimiento inaudito el que nos proponemos discutir ideas de uno de los más grandes filósofos españoles aunque sólo sea en lo que se refiere a un par de artículos. Pero hay que hacerlo, ya lo verán.

Intenta Ortega descifrar algo del espíritu andaluz y fijándose en el tópico de la "holgazanería andaluza", quiere asumirlo, transformándolo en la virtud medular del espíritu andaluz: "La famosa holgazanería del andaluz, es precisamente la fórmula de su cultura". No es esa holgazanería equivalente a pereza, al no trabajar por no cansarse, no. Ortega explica su idea diciendo que el andaluz, en vez de trabajar cada vez más para crearse cada vez más necesidades que satisfacer, prefiere disminuir sus necesidades a fin de no hacer del trabajo la esencia de la vida. Es decir, que el andaluz vive feliz, no porque tenga más, sino porque necesita menos.

Dice Ortega que en el andaluz, la pereza, antes que vicio y defecto (que también lo puede ser), es una muestra de su ideal de existencia. Yo quiero decir demasiado a Ortega, porque mal interpretado y fuera de contexto, puede suscitar fuertes reacciones en un lector andaluz.

No voy a discutir sobre si Ortega tiene o no razón. Puede que sea cierto que los andaluces somos poco materialistas

que Ortega que (en 1.927) "era evitado por la crisis y el orden económico" una "Teoría de Andalucía de Cataluña, Vasconia y Asturias coincide con el crecimiento de la riqueza andaluza". ¿Qué pasó en los años siguientes con ese crecimiento? Pues ya saben, pasó lo que pasó: la preguerra, la guerra y la postguerra y en el periodo que va de los años 40 a los 70, se produce el gran desarrollo vasco y catalán mientras que de Andalucía, se toma el folklore -pandereta y castañuelas- para que sirva de exportación del espíritu nacional.

Cuando llegamos a los años 70, nos damos cuenta de que naturalmente Andalucía ha quedado inmersa en el sistema capitalista-comunista como toda España, de que no se puede mantener ese espíritu no materialista dentro de aquel sistema y en todo caso, que los andaluces ni siquiera desean mantenerse al margen del sistema, sino que, como todo el mundo, prefieren trabajar más para vivir mejor, ganar más para consumir más. Que los andaluces en fin, no han tomado el camino del nisvana sino que -para bien o para

mal-, han optado por la forma de vida occidental. Y ello, que era lo natural, ha tenido unas consecuencias trágicas para nuestra tierra: un millón de emigrantes y la peor situación económica de Europa.

El estilo de vida andaluz que defendió Ortega, si es que existió, no ha podido llevarnos a peor sitio. Yo pienso por supuesto que "la famosa holgazanería del andaluz", no es fórmula ninguna de cultura y que la desastrosa situación económica y social de nuestra tierra no se debe a ningún tipo de holgazanería, sino a otras causas de las que casi nunca han tenido el control de los andaluces.

Dice también Ortega que "la unión del hombre con la tierra no es aquí (en Andalucía) un simple hecho, sino que se eleva a relación espiritual...", que por ello, el andaluz tiene un sentido vital de la existencia". Dice que "el andaluz trasplantado no puede seguir siendo andaluz" y que por tanto para el andaluz, "es vivir en Andalucía el ideal". La última frase es rotundamente cierta, desde luego, pero observen la contradicción que existe entre el primer "lo" que Ortega descubre -el de la holgazanería como forma no materialista de vivir- y el segundo: el de vivir en Andalucía (Contradicción en la realidad de lo, no en la teoría, por supuesto).

SITUACION FINANCIERA DE "ADARVE"

En cumplimiento de lo preceptuado en el artº 24 de la vigente Ley de Prensa, a continuación exponemos la situación financiera de nuestro periódico "ADARVE".

ESTADO DE INGRESOS:

Suscripciones.....	660.000	pts.
Anuncios.....	40.000	pts.
Suma.....	700.000	pts.

ESTADO DE GASTOS:

Papel y trabajo de Imprenta.....	430.000	pts.
Etiquetas y material oficina.....	25.000	pts.
Gastos franqueo y correspondencia.	8.000	pts.

Pendiente de Imprenta al 30-4-81...237.000 pts.

Gastos de Administración.....000.000 pts.

Suma.....
700.000 pts.

RESUMEN:

Importan los ingresos.....	700.000 pts.
Importan los Gastos.....	700.000 pts.
Presupuesto.....	Nivelado

Priego de Córdoba, Diciembre de 1980

El Administrador,

Antonio Jurado Galisteo

COLABORACIONES

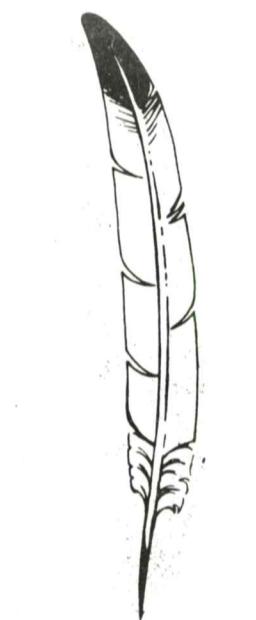


'andalucia en tres partes'

daluz, "es vivir en Andalucía el ideal". La última frase es rotundamente cierta, desde luego, pero observen la contradicción que existe entre el primer ideal que Ortega descubre -el de la holgazanería como forma no materialista de vida y el segundo: el de vivir en Andalucía. (Contradicción en la realidad de hoy, no en la teoría, por supuesto).

Aquella de forma de vida debió ser la causante de que cientos de miles de andaluces, no pudieran cumplir el segundo ideal que propone Ortega, el de "vivir en Andalucía", porque tuvieron que emigrar. En resumen y para puntualizar: que no creen en la holgazanería del andaluz ni como pereza, ni como fórmula de vida espiritual o de cultura. Es Ortega el que habla de esto último.

De todas formas, lo que escribió Ortega en 1.927, puede estar equivocado, pero quizás tenía su justificación, incluso podría admitirse que algo de eso también hay. Pero lo que ya es casi demencial es lo que escribió Joaquín Carlos López Lozano en el libro "Nuestra Andalucía" del que les hablé al principio: "Los andaluces son, somos, incapaces de compaginar la palabra hombre, con los cuartos: esa es la mayor contribución que aportamos al engrandecimiento de la nación, por la sencilla razón de que no somos egoístas y de que estimamos que, posiblemente, lo mismo que nutrimos el descubrimiento y colonización de hispanoamérica, dándole el habla musical andaluza -no la castellana-, tenemos ahora la misión de hacer otro tanto dentro del marco nacional". ... 'TENIAMOS QUE PROPORCIONAR LA SANGRE Y LA CARNE QUE NECESITABAN REGIONES MAS DESARROLLADAS ECONOMICAMENTE, PERO MENOS ABIERTAS A LA UNIVERSALIDAD'. Escribió el hombre



... y se quedó tan pancho. Ya lo ven: para este señor, que se confiesa andaluz la gloria de Andalucía consiste en aportar carne y sangre a otras regiones españolas, para que allí sirva para desarrollar economías ajenas, para engordar bolsillos extraños, mientras la propia familia que quedó en la tierra, se debate en la penuria económica, cercana a veces con la miseria y en la tragedia social que supone la desmembración de las familias, la plaga del paro, y otros dramas que todos conocemos. ¡Menuda gloria! Todos los andaluces estariamos dispuestos a renunciar a ella.

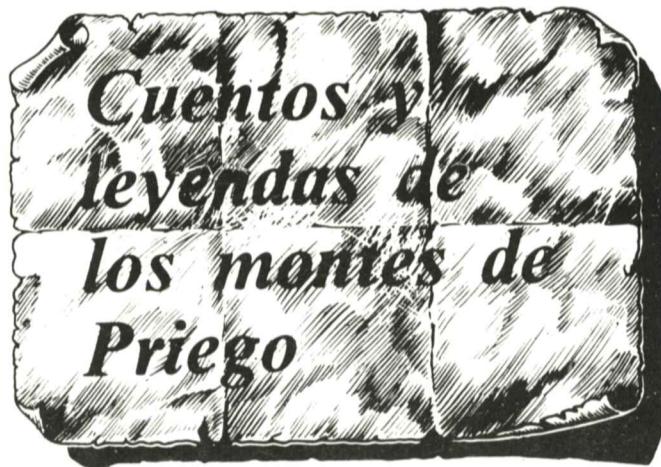
El Sr. López Lozano debe estar arrepentido de su colaboración en el libro de la Cía. Sevillana. Termina diciendo que para los años 80 o poco más, el desarrollo de Andalucía habrá sido tan grande, que el río Guadalquivir podrá compararse... ¡con el Rhin! por la gran cantidad de industrias básicas y auxiliares que se habrán instalado a su alrededor gracias a los "planes de desarrollo".

Estamos ya en los 80 y el Guadalquivir está del Rhin, más lejos que hace 20 años.

Hay muchas cosas más, tanto en los artículos de Ortega como en el libro de la Cía Sevillana. Muchas de ellas son ciertas, pero al fin y al cabo, lo mejor será que las olvidemos todas. Puede que Andalucía esté despertando ahora. A los andaluces nos queda por hacer casi todo: destruir los tópicos de Ortega, olvidar los sueños del Sr. López y ponernos de una vez a construir una Andalucía nueva. Ahora sabemos que nadie nos va a ayudar, pero quizás nunca como ahora, el pueblo andaluz tiene su futuro en sus propias manos.

J. Miguel Forcada S.

LOS "vaciaorzas"



Pepín, ¿está por ahí tu madre?... Pues dile que se ponga... De parte de quién va a ser. Tú dile que se ponga, y no te wentretengas más, que esto se traga los duros como la madre que lo parió...

...¿Carmela? Anda, puñetera, que me llevarán al otro barrio y estaré esperando a que vengas a terminarme el vestido... Sí, sí. No, si para cuando me lo acabes ya estoy yo criando jaramagos... No, no te he podido llamar antes porque he tenido mi casa llena de forasteros... Sí, que te crees tú eso. ¡Calla, calla!, que creí que nunca se iban a ir... Ya lo sé que bregar con la abuela es muy latoso, pero yo te la cambio... ¡Anda ya!... Sí, son unos días, pero me dejan la despensa tiesa para el resto del año. ¡La madre que los parió! Vienen que parece que no han comido en su vida... ¡Sí!... Ellos sólo saben decir: "No, mujer, por nosotros no te preocupes en preparar nada. Nosotros con cualquier cosilla nos apañamos. Con que nos pongas a cada uno un par de chuletas y varias tortillas de patatas estamos comidos". Eso cuando, nada más llegar, no te saltan los niños con esa voz repipi: "¡Ay, tía, pornoss de essse jamón tan rico que aquí tenéiss. Todo el año essstamoss dessseando venir para comerlo!". Con esas palabras tan redichas, que yo no sé como pueden hablar con tantas eses y tantas erres sin que se les líe la lengua... ¿Los niños?... Que te crees tú eso... Esos son los peores. Yo me echo a temblar cada vez que se sientan a la mesa y cogen el berrinche: "Yo no quiero comer de eso; yo quiero jamón", que parece que se saben el camino de memoria...

Sí... sí... Pues tú sabes cómo les digo yo: "Vaciaorzas". Eso es lo que son: unos vaciaorzas. Cuando se van dejan temblando todas las orzas que nosotros tenemos palapao. La matanza del invierno la despachan en un mes... Sí, sí; tú ríete. No veas la grasia que me hace a mí... Vaciaorzas... ¿Cómo?... Pues no creas qué soy la única. Por Baena me han dicho que los llaman "Los Globos"... Que por qué? Pues porque llegan, se hinchan y se van. Por Jaén los llaman Vaciaorrales. ¡Bueno!, eso cuando los corrales estaban llenos, que ahora, con los tiempos que corren, pocos corrales pueden vaciar... Sí, tú ríete. Me gustaría que te vieras en mi pellejo nada más que una semana. No te doy más. En una semana te ibas a enterar de lo que es bueno... Espera, que no encuen'ro el duro... Ya está! ¡Me oyes bien? Estos trastos tienen un gañote más escurrión que una piedra de lavá... Y a mí también... Claro, claro... Pues ya te digo: estoy de vaciaorzas hasta el moño... No, mujer... No, no... Bueno, el caso... sí, claro... el caso es que cuando se van los echo de menos... Es lo que pasa... Por lo menos lo que es a mí me cuesta después de todo despedirme de la gente... ¡Se queda la casa tan vacía después de tanta barahúnta!... Sí, pero una cosa es estar juntos y otra apelotonaos... ¡Claro! Lo bueno sería que nadie tuviera que irse de su pueblo. Es un crimen tener a las criaturas lejos de su gente...

Pero cada uno en su casa y Dios en la de los... ¿Yo?... Qué va, mujer... Si a mí... Pero si yo voy a Córdoba y ya estoy dos días antes con la barriga encogía, que me se agarra un peñisco aquí en la boca el estóago... Sí, ¡y un güevo!, los días que están el pellizco me se agarra en el borsillo... ¡Qué van a traer na, hombre, qué van a traer!... Qué va, qué va... Esa gente no trae ni aire para los botijos. Cuando llegan te disen: "Mira, no sabía qué traerles a los niños. Al irnos les daré mil pesetillas a cada uno y que se compren lo que quieran" ... ¿Qué?... Hombre, ya lo sé... De todo hay en la viña del Señor... Sí... una vecina que vive en mi calle, Josefina la Entreverá, tú la tienes que conocer, es la cuñá del que está casao con la Limona... Sí, mujer, que tiene un hermano en Sabadé... Que no... Que no, no ése no... El primo del Mangas... Ojú, pareces tonta. Cual-





quiero que te oiga se cree que acabas de venir de por ahí... Anda ya, que no es ése. Parece que has nacido en Parí... El Mangas, el que decía que se afilaba las uñas con el rabillo de la hoz... Insi, issi... Que no. Mira, vamos a dejarlo que hoy parece que te has levantao en otro pueblo... No, no es ése. Bueno, pues mi vecina dice que no tiene queja, que cuando viene gente suya de por ahí, les falta poco para dejarse diez o doce mil duros en los días de veraneo... ¿También? Hija mía, entonces será que a mí me toca bailar con la más fea... Ah, sí... Pues mira que bien... A los los tontos se les aparece la Virgen... Sí, a mí también me traen regalos... Pues yo tengo to la casa llena de estampitas de la Virgen del Carmen y de ceniceros que no sirven para nada... Pues en a los míos no hay quien los entienda. ¡Comen unas cosas más raras! Al marío de mi cuñá le da por comer todas las noches carne con tomate frito... No, a eso lo llaman "monchates"... ¡Habichuelas en cristiano!... ¿Sí?... Pues a los míos no querías na más que eso: monchates por de día, monchates por de noche... ¡Claro!... Ya ves... ¡Claro! Es lo que yo les decía: "Dejarse de chuminás y comer cosas que se peguen al riñón... Vaciaorzas... Aquí hay un vecino que también le ha hecho mucha gracia la palabra. Hasta me ha dicho que me va a sacar en el "ADARVE"... No sé. Es maestro, pero a mí me parece que es un poco... cómo le dicen... filósofo d'esos!... No, tú no lo conoces, lleva poco tiempo viviendo... No, no es de por aquí... Vive por bajo de la María... Sí, mujer la que está casá con uno que le disen Machuca; en frente de la Isabel, la mujer de Crispín... Bueno, que ya está esto dando pitíos y no tengo más duros... Lo del vestío... Sí... ¡¿Cuándo?!... ¡¿Qué?! ¡¿Qué?!...

¡Ojú!, este trasto no espera a ná... Se para cuando tengo que decir lo más importante...

José Manuel Ballesteros Pastor

Ilustraciones: Francisco Pozo Rosa

AUTOCARES		
DE PRIEGO A	SALIDA	FRECUENCIA
T. ALSINA-GRAELLS SUR		
-Córdoba por Baena (enlace Sevilla)	7,00	excepto domingos y festivos
-Córdoba por Cabra	7,30	diana
-Córdoba por Cabra	15,45	excepto domingos
-Córdoba por Baena	17,30	diana
-Granada	7,00	excepto domingos y festivos
-Granada	10,30	diana
-Granada	17,30	diana
EMPRESA MEDINA		
-Carcabuey, Rute, Benamejí	14,30	excepto domingos y festivos
EMPRESA DURAN		
-Algarinejo, Montefrío 15,00		excepto domingos y festivos
EMPRESA 'EL BAUTI'		
-Castil de Campos, Fuente Tójar, Zamoranos, Camposnubles, El Cañuelo	13,00 y 15,00	excepto domingos y festivos
EMPRESA ROJAS Y BAENA		
-Zagrala, Esparragal	13,45	excepto domingos y festivos
-Las Navas	14,00	excepto domingos y festivos
EMPRESA TIRADO		
-Las Lagunillas	14,00	excepto domingos y festivos

COLABORACIONES



OTRA LECTURA DEL EVANGELIO

Etimológicamente, Evangelio significa "Buena Nueva". Es un mensaje de liberación. Pero no una liberación exclusivamente referida al más allá, sino también terrenal, como lo demuestra la propia vida de Jesús.

De entre las muchas facetas por las que se pueden estudiar a Jesús, la que más nos interesa, por ser más verídica, es el Jesús histórico, humano, a quien podemos juzgar según sus actos, y sacar las oportunas conclusiones.

Y este Jesús, que vivió en una Palestina dominada por el Imperio Romano, y en un pueblo con muchísimas diferencias sociales, a saber: fariseos, saduceos, escribas, zelotes... estaba claro que vivía de parte del pueblo, de la gente humilde, de todos aquellos que querían y debían ser liberados no sólo ideológica o espiritualmente sino también materialmente. El estuvo de parte de una determinada clase social. Pero es que hay más: su muerte no fue común, fue una "ejecución política". El era un líder, aclamado por las multitudes. Y las clases dominantes, que así lo vieron, decidieron quitarlo de en medio, por temor a una revolución. Esta muerte de cruz (la crucifixión sólo se empleaba para los presos políticos, de ahí la intervención de Poncio Pilatos), sirvió para una revolución mayor que la que se pudo dar en Palestina. Una revolución ideológica que predicaba la igualdad y la justicia entre los hombres. El no vino a ser servido sino a servir.

¡Cuán distinto el mensaje de Jesús y la práctica evangélica de sus incondicionales a lo largo de la Historia! La Institución Eclesiástica no puede decir que cumplió fielmente con el mensaje cristiano. Cuando Jesús fue progresista (recuérdese la mujer adúltera), la Iglesia siempre reaccionaria (sin necesidad de acudir a la Santa Inquisición).

Cuando Jesús se inclinó claramente a una clase social, para redimirla, luchando contra todo tipo de injusticias, sus descendientes institucionales a lo largo de la Historia, amontonando poder y gloria, y decidiendo quién debe o no entrar en "su" Reino de los Cielos. Un Reino fantasma situado al parecer, por encima de las nubes (Así al menos lo entendí yo).

Pero ese reino no está allí. Debe estar aquí. Debemos conseguirlo aquí. Y existirá cuando se cumpla fielmente el mensaje evangélico. Cuando todos seamos "hermanos". Cuando no haya vencedores ni vencidos. Exploradores ni explotados. Cuando amemos al prójimo como a nosotros mismos. Sólo entonces habremos conseguido ese reino celestial. Reino que no vendrá, si no estamos en continua lucha como él, y no apoltronados en un púlpito cualquiera. Así no fue la vida de Jesús..

Ape



Recital
en memoria de Julio Forcada Serrano
por la
Coral "Alonso Cano" de la
Hermandad de la Caridad

Por acuerdo de la Directiva de la Hermandad, de fecha 4 de Julio de 1.979, se crean las actividades culturales de un Grupo de Teatro y un Grupo de Canto, donde se integran el **Grupo de Jóvenes de la Caridad** comenzando así los primeros pasos en estas dos actividades.

Del Grupo de Canto se encarga nuestro Hermano y joven paisano Don Antonio López Serrano, Concertista y Profesor del Conservatorio de Música de Córdoba, cuya brillante carrera musical es de todos sus paisanos bien conocida. En la parte musical del coro, colabora con él nuestra paisana Doña M.ª Isabel Linares de Lozano.

A los pocos meses de ensayo se tiene montada la misa de Carlos Hacar, villancicos, motetes, etc., actuando en Concursos de Navidad, tanto en el programado por el Excmo. Ayuntamiento, como el organizado por la Cofradía de Ntra. Sra. de los Dolores, consiguiendo en ambos el primer premio. Así mismo, este Coro actúa en Rute y en varias celebraciones religiosas de nuestras Fiestas de Mayo.

Pero su director abriga más altas cotas y propone a la Hermandad montar una Coral compuesta por voces jóvenes, adultas e infantiles, dando así cabida a toda persona que quiera integrarse en la misma, contando hoy con 60 personas.

Su nombre, **Alonso Cano**, propuesto por su Director y compartido por la Directiva de la Hermandad, es alusivo a un ilustre hijo de Priego, gran organista, cuya actividad musical siempre estuvo dedicada, con pleno desinteres, a las actuaciones religiosas de su pueblo.

Este primer recital, primera actuación en público de la **Coral ALONSO CANO**, se va a dar, con todo merecimiento, en memoria y recuerdo de nuestro paisano fallecido **Julio Forcada Serrano**, hombre amante de la música y del canto, en cuyo cerebro bullía la idea de que Priego debía contar con una **CORAL**.

ORGANO, M. ISABEL LINARES DE LOZANO

DIRECCION: ANTONIO LOPEZ SERRANO

Programa

Levantate Morenita

Dicen que tus manos pinchan

A la Fuente del Olivo

/ Viva Sevilla!

Mi Carbonero

Por el Trébol Florido

Los Peregrinitos

Juego del Corro

Gloria

Hacia Belén

Noche de Paz

Campana sobre Campana

Tamborilero

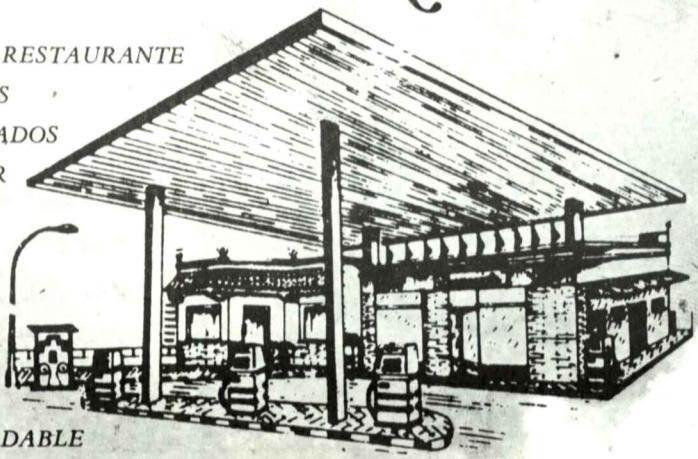
Gloria de la Misa

ESTACION DE SERVICIO **BUENAVISTA**

BAR-CAFETERIA-RESTAURANTE
TAPAS VARIADAS
PLATOS COMBINADOS
SALON COMEDOR

Ctra. Loja km. 132
Teléfono 54 09 49

AMBIENTE AGRADABLE



DEPORTES

Se han celebrado desde el día 7 de diciembre tres partidos de la liga de 2ª División Nacional de Tenis de Mesa.

El equipo de Confecciones Rumadi se enfrentó en el primer partido al Club 81 T.M. en Priego.

Se perdió por 5-4 después de un agotador encuentro entre Kiko Camacho y de Benito. Este partido acabó a las 4 de la tarde, y declinó la victoria del lado de Huelva, por la mayor experiencia del jugador onubense.

En líneas generales el partido fue muy competitivo, superando Confecciones Rumadi un 3-1 en contra, logrando un 4-4 esperanzador, que al fin y a la postre no sirvió para nada.

El siguiente partido, Confecciones Rumadi se desplazó a Ceuta para enfrentarse al Villa Jovita, venciendo aquel por 5-0, en una demostración del buen hacer de nuestros jugadores.

Este último domingo, visitó nuestra ciudad el equipo de Casino Badajoz, que junto con el CIMIV de Sevilla son a priori los dos más fuertes del grupo.

Este partido fue muy emocionante, pues también se pasó del 1-3 en contra, al 4-3 a favor, para quedar al final con un 5-4 favorable.

Después de estos resultados el equipo de Confecciones Rumadi marcha en 2º lugar, lo que nos hace tener aspiraciones para un posible ascenso de categoría.

Cabe destacar la masiva afluencia de público, y también la insuficiente capacidad del local donde se celebran los partidos, con falta de iluminación y mucho humo, pero esto no es imputable a nadie, pues no existe hoy por hoy otro local más adecuado.

En un futuro próximo, en el polideportivo que está en construcción, habrá un local de 200 m², donde se podrán celebrar estos partidos.

El próximo encuentro se celebrará en Cádiz y enfrentará el día 11 de enero al Ente Deportivo T.M.

Hemos de comunicar también que nuestro paisano Jorge Linares, jugador de Confecciones Rumadi, ha estado concentrado en Granada con la Selección Nacional bajo la dirección de Stipek (seleccionador nacional) y un chino traído a España para subir el nivel del juego español. Próximamente viajará a Barcelona donde jugará una especie de Master entre los doce mejores juveniles de España. Si consigue clasificarse entre los seis primeros viajará a Jaca concentrado con el equipo nacional para futuras competiciones internacionales.

Deseamos toda clase de éxitos a esta joven promesa del Tenis de Mesa, así como a todo el equipo de Confecciones Rumadi.



COMITÉ DEPORTIVO PRIEGUENSE

NOTA.- El Comité Deportivo Prieguense agradece a todos los aficionados la colaboración que prestan, ayudando en las tareas de un mejor deporte local, y en especial al Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad, y en la persona de D. José Ávalos como Delegado de Deportes, pues gracias a la aportación económica es posible que dicho Comité tenga una economía sana y gracias a su incansable apoyo nos alienta para continuar esta tarea del Deporte.

Asimismo este Comité agradece la ayuda prestada por todas las firmas comerciales que han hecho posible la propaganda así como los trofeos que en su día se entregarán, y cuyos nombres no relacionamos debido a la gran cantidad de ellas, y pudiese quedar alguna olvidada, cosa que no queremos.

Adarve no se identifica necesariamente ni se responsabiliza de los trabajos publicados por sus colaboradores.

**JUAN
GARCIA
LIGERO**

*Felices
fiestas*

**JUGUETERIA
LISTA DE BODAS
ELECTRODOMESTICOS
ARTICULOS PARA REGALO**

Mercedes, 5 - Teléfono 54 03 93

ADARVE AÑO 1.980

INDICE POR SECCIONES

- | | | | |
|--------------------|-----------------------|---|--|
| 1) PRIEGO AL HABLA | 5) CARTAS AL DIRECTOR | 9) CUENTOS Y LEYENDAS DE LOS MONTES DE PRIEGO | IV Romería Virgen de la Cabeza (nº 100) |
| 2) ENTREVISTA | 6) DIALOGOS | 10) DEPORTES | El profesor Peláez del Rosal, nombrado Vicerrector de Salamanca (nº 101-102) de Ordenación Académica de la Universidad |
| 3) LA CIUDAD HOY | 7) LA COMARCA | 11) COLABORACIONES | Robo en la farmacia Mendoza (nº 101-102) |
| 4) PUNTO DE VISTA | 8) COMENTARIO | 12) EL MUNICIPIO | Cruz Roja Local: Subvención del Gobierno Civil para el |
| | | 13) VARIOS | Festival Flamenco (nº 101-102) Puesto de Socorro (nº 101-102) |
| | | | Programa oficial Feria Real 1.980 (nº 103-104) |
| | | | Densa actividad cultural durante la feria (nº 105) |
| | | | Conferencia sobre "El control de la natalidad" (nº 106) |
| | | | II Concurso de Redacción "Virgen de los Dolores" (nº 106) |

1) PRIEGO AL HABLA

Constitución de la Junta Local de Turismo (nº 88)
 Subasta de cuadros a beneficio de la Cruz Roja (nº 89)
 Grupo de Teatro del C.J. Nazaret, representa "A Belén Pastores" (nº 89)
 La Cabalgata de Reyes (nº 89)
 Reunión con los jubilados y pensionistas de nuestra localidad (nº 90)
 Los alumnos de Formación Profesional en Paro Técnico (nº 90)
 Teléfono directo con Europa y Marruecos desde Priego de Córdoba (nº 91)
 Desconvocada la manifestación pro-apertura Hogar del Pensionista (nº 91)
 La Comisión de Hacienda reunida con los propietarios de los bares de Priego (nº 92)
 Conferencia sobre "Enseñanza y Libertad" (nº 92)
 Informe sobre las 60 viviendas sociales (nº 92)
 I Concurso regional de Saetas (nº 93-94)
 El Calvario, objeto de importantes reformas (nº 93-94)
 Programa Feria S. Marcos (nº 95)
 Primeras jornadas Pedagógicas de Priego de Córdoba (nº 96)
 Antonio López, una figura pianística en potencia (nº 97)
 Entrega de 60 viviendas sociales (nº 98)
 IV Romería de la Virgen de la Cabeza (nº 98)
 José Siles, premio de periodismo "Andalucía Plaza" (nº 99)
 La Pintura de Remigio González (nº 99)
 Incendio declarado en la vaquería de Pedro Carrillo (nº 100)
 IX Festival de la Canción Infantil (nº 100)
 Día Mundial del Medio Ambiente (nº 100)
 Brillante actuación de la Policía Nacional (nº 101)
 El Presidente del Senado en Priego (nº 101-102)
 Manuel Vida Ruiz, nuevo Sacerdote Prieguense (nº 103-104)
 Los Hermanos de la Aurora en Rute (nº 103-104)
 Nueva Junta Directiva de la Agrupación de Cofradías (nº 103-104)
 Conferencia sobre Flamenco (nº 103-104)
 Fiestas en honor de Ntra. Sra. de Belén (nº 103-104)
 Festivales populares: programa (nº 103-104)
 El éxito de "Cuentos y Leyendas de los montes de Priego"
 Restauración de Monumentos: Iglesia del Carmen y San Pedro (nº 106)
 Juan Castro "El Manco", sufre un accidente de circulación (nº 106)
 Fiestas en honor de Ntra. Sra. de las Mercedes (nº 107)
 Cultos en honor de Ntra. Sra. de las Angustias (nº 107)
 Operación "Leche" (nº 108)
 Sr. Gamero, nuevo representante ante la Junta de Andalucía (nº 108)
 Robo en el C.N. Camacho Melendo (nº 109)
 La Escuela Hogar, 3º premio nacional en el Torneo de Radio Escolar (nº 109)
 Homenaje a D. Manuel Mendoza (nº 110)
 La Policía Nacional esclarece varios robos (nº 110)
 Inauguración del Banco Occidental (nº 110)
 Exposición de pinturas de M. Ruiz (nº 110)

2) ENTREVISTA

Tomás Delgado Toro, presidente de la Comisión de Hacienda, patrimonio, compra y suministro. (nº 88)
 Alfonso Rodríguez Aguilera, presidente de la Comisión de Obras, Urbanismo, parques y jard. (nº 90)
 Atlético Prieguense juvenil (nº 91)
 Manuel Nieto Cumplido, delegado provincial del M. de Cultura (nº 92)
 Juan José Caballero Cruz, párroco del Carmen (nº 93-94)
 Manuel Aguilera Valdivia, presidente de la Peña Flamenca (nº 95)
 Sr. Comisario del Cuerpo Superior de Policía, Jefe de la Comisaría de Priego (nº 98)
 Gaby, Miliki, Fofito y Milikito (nº 103-104)
 Grupo G.E.S. (nº 106)
 J. Miguel Salinas, Diputado del Congr. y Secret. Gral del Comité Provincial del PSOE (nº 107)
 Antonio Torres, Vicepresidente de la Comisión de Paro, Fomento Indust. y Cooperativismo (nº 108)
 Sr. Esteban, Gobernador Civil de la Provincia (nº 109)

3) LA CIUDAD HOY

Inauguración de la nueva biblioteca municipal (nº 92)
 Presentación del libro "Antropología Cultural Andaluza: El viernes santo al sur de Córdoba" (nº 95)
 Conferencia: "Cine y Educación" (nº 95)
 Éxito clamoroso de Cristóbal Povedano en Madrid (nº 95)
 Polémica en torno a las tradicionales fiestas de Mayo (nº 97)
 I Certamen Literario Juvenil (nº 100)

6) DIALOGOS

Salvador Gámiz, presidente de la Asociación de Vecinos (nº 107)
 Manuel Mendoza Carreño, maestro, poeta, político y ex-director de ADARVE (nº 110)

7) LA COMARCA

1.980, AÑO NUEVO para viejos problemas (nº 88)
 Iª Semana Cultural en Zagrilla y Esparragal (nº 88)
 Consumo productos andaluces (nº 89)
 Almedinilla: Por fin hubo cabalgata (nº 89)
 Carcabuey: una cabalgata de "locos" (nº 89)
 Puntualizaciones del Alcalde de Carcabuey (nº 90)
 Carcabuey: Deporte escolar para todos (nº 90)
 Castil de Campos: Fiestas de S. Antón (nº 90)
 Almedinilla: Dime un concejal de UCD. Polémico despido (nº 92)
 Carcabuey: Velada Pro-autonomía andaluza (nº 92)
 La Semana Santa en la Comarca (nº 93-94)
 Carcabuey: Pascua de los "moraos" (nº 95)
 Almedinilla: Inauguración de una ermita (nº 95)
 Convocatoria I Certamen literario escolar "Julio Forcada" (nº 95)
 Las Fiestas de Mayo (nº 96)
 Entrevista al Alcalde Carcabuey Salomón Ruiz (nº 97)
 Almedinilla: celebración de la exaltación de la Cruz (nº 97)
 Entrevista al alcalde de Almedinilla, José A. Montes (nº 98)
 Carcabuey: "A las siete de la tarde" (nº 99)
 Almedinilla: Fiestas en honor de S. Juan Bautista (nº 99)
 Carcabuey: Celebración del Día Mundial del Medio Ambiente (nº 100)
 Almedinilla: Fallo y entrega de trofeos del I certamen escolar literario
 Almedinilla: Reflexiones en torno a las fiestas de S. Juan (nº 101-102)
 Carcabuey: Ordenación Sacerdotal (nº 101-102)
 Carcabuey: Feria y Fiestas 1.980 (nº 103-104)
 Fiestas en honor de la Virgen del Castillo en Carcabuey (nº 105)
 Nieto Cumplido en Carcabuey (nº 106)
 Almedinilla: Impresiones (nº 106)
 Noticias de Carcabuey (nº 107)
 Carcabuey: Primer encuentro deportivo Provincial (nº 108)
 Carcabuey: Visita del grupo de teatro "Cultura Viva" (nº 109)
 Carcabuey: Visita del Gobernador Civil (nº 110)

4) PUNTO DE VISTA

La autonomía andaluza (nº 91)
 La Semana Santa a debate (nº 93-94)
 Las fiestas de Mayo (nº 99)
 El recinto ferial (nº 105)

5) CARTAS AL DIRECTOR

La inelegancia de un concejal (nº 92)
 Corrección necesaria (nº 95)
 Aclaración necesaria (nº 96)
 Indistintamente: "Editorial y Rumores, comentarios, Réplica del Sr. Gamero (nº 98) ruegos y preguntas
 Su Adarve es de todos, respetad la moderación (nº 99)
 Claridad (nº 101-102)
 Cese en la correspondencia de Carcabuey (nº 105)
 Problemas con el agua de Almedinilla (nº 106)
 Priego de Córdoba, una ciudad para industrias (nº 107)
 Gráficas ADARVE pide disculpas (nº 109)

ADARVE AÑO 1.980

INDICE POR SECCIONES

8) COMENTARIO

Cualquier tiempo pasado fue... peor. III de la destrucción del mundo (nº 88)
 Cualquier tiempo pasado fue... peor. IV La tercera guerra mundial (nº 89)
 Cualquier tiempo pasado fue... peor. V ¡En marcha! (nº 90)
 Hablando claro sobre el paro en Andalucía (nº 96)
 Sr. Cayo (nº 97)
 Un acto de gestión (nº 103-104)
 Ese dinero del paro (nº 109)

9) CUENTOS Y LEYENDAS DE LOS MONTES DE PRIEGO

Introducción (nº 100)
 Historia de la mujer que perdió sus piernas (nº 101-102)
 Romance de los lobos hambrientos que se comieron un amor (nº 103-104)
 Historia de la mujer Rosa (nº 105)
 Periquillo y las hijas del Amo (nº 106)
 El fraile y los torreznos (nº 107)
 Periquillo Rojimarra y su hermano Juanillo (nº 108)
 El último cazador (nº 110)

10) DEPORTES

Competiciones deportivas en las fiestas de S. Nicasio (nº 88)
 El fútbol en Priego (nº 89)
 El Atlético Prieguense posible campeón juvenil (nº 90)
 Javier Linares, campeón de Andalucía en Tenis de Mesa (nº 90)
 El Atlético Prieguense Juvenil campeón del grupo sur de juveniles (nº 91)
 La violencia, nota predominante en el fútbol (nº 92)
 El Atlético prieguense juvenil (nº 93-94)
 Historia de un equipo (nº 93-94)
 F. Javier Linares, mejor deportista provincial de 1.979 en Tenis de Mesa
 VIII Trial de Priego (nº 96)
 Competiciones deportivas escolares (nº 96)
 Breve historia del comité Deportivo Prieguense (nº 96)
 Entrega de premios del comité deportivo prieguense (nº 97)
 Por aquí hay que empezar (nº 98)
 I Trofeo juvenil de fútbol (nº 99)
 Campeonato local de futbito (nº 100)
 Campeonato de España Juvenil de Tenis de Mesa (nº 100)
 Tenis de Mesa: Campeonato de España Juveniles (nº nº 101-102)
 XVII Campeonatos de España juveniles de Tenis de Mesa (nº 103-104)
 Nuevas instalaciones deportivas para 1.981 (nº 103-104)
 Nueva Junta Directiva del Atco. Prieguense (nº 103-104)
 I Motocross ciudad de Priego (nº 105)
 Campeonato de futbito aficionado 1.980 (nº 105)
 La primera regional (nº 106)
 Incidente en el estadio del Villanueva (nº 107)
 El equipo de Tenis de mesa asciende a 2ª División Nacional (nº 108)

11) COLABORACIONES

El árbol de Noel (nº 88)
 El conformismo y el egocentrismo: Dos plagas del campo. (nº 88)
 Discursos de D. Niceto Alcalá-Zamora y Torres (nº 89)
 Los Reyes Magos, ¿esperanza frustrada? (nº 89)
 Dolor y esperanza (nº 90)
 El escritor zambo (nº 90)
 El ruido: moderno jinete apocalíptico (nº 90)
 Conformidad (nº 91)
 A un amigo (nº 91)
 Hemos perdido un joven maestro y un joven director (nº 91)
 Adiós (nº 91)
 Ha muerto un profesor ideal (nº 91)
 Elegía (nº 91)
 Canciones para el carnaval (nº 92)
 La Cofradía de los Dolores, la Vía Sacra y el Ecce Homo (nº 93-94)
 Priego de Córdoba (nº 93-94)
 A un forastero (nº 93-94)
 A Jesús Nazareno (nº 93-94)
 A las imágenes de Priego (nº 93-94)
 Meditación desde el Calvario (nº 93-94)
 Nos falta un puñado de tierra (nº 93-94)
 Cuentos (nº 93-94)
 La autoridad y el mulo (nº 95)
 Lágrimas por Félix Rodríguez de la Fuente (nº 95)

De los gremios de la empresa individual (nº 95)

Un retrato de la exposición de arte francés en España (nº 96)

Uselo y tírelo (nº 96)

Rumores comentario, juegos y preguntas (nº 97)

Hablar y escuchar (nº 98)

La Cuz de las mujeres (nº 99)

Un recuerdo (nº 100)

A tí, Vida (nº 100)

Emigrante andaluz (nº 100)

Vida de tres músicos (nº 101-102)

Soneto, Maritonés y "Mariposa" (nº 101-102)

El perro (nº 101-102)

Priego: manantial mágico (nº 101-102)

Camino José Cela pasó por Priego (nº 103-104)

La memoria doctoral de D. Niceto Alcalá-Zamora (nº 103-104)

la ciencia, las dudas de los científicos y la crisis total del hombre (nº 103-104)

El Soledad (nº 103-104)

Versos al viento (nº 103-104)

Sevillana (nº 105)

¿Tiene color político la demagogia? (nº 107)

De la libertad (nº 107)

Otoño (nº 108)

El divorcio (I) (nº 110)

12) EL MUNICIPIO

Pleno Municipal del 6-12-79 (nº 88)

Comisión Permanente del 12-12-79 (nº 88)

Pleno extraordinario del 26-12-79 (nº 89)

Comisión Permanente del 20-12-79 (nº 89)

" " " 10-1-80 (nº 90)

Pleno Municipal del 14-1-80 (nº 90)

Comisión Permanente del 17-1-80 (nº 91)

" " " 31-1-80 (nº 91)

Pleno Municipal del 7-11-80 (nº 92)

Comisión Permanente del 14-2-80 (nº 92)

Pleno Municipal del 6-2-80 (nº 93-94)

Resolución de adjudicación provisional

de viviendas (nº 93-94)

Comisión Permanente del 13-3-80 (nº 95)

Creación de una zona municipal para la

instalación de industrias y puestos de trabajo (nº 95)

Pleno Extraordinario 28-3-80 (nº 96)

" " 18-4-80 (nº 97)

" " 2-5-80 (nº 98)

" " 6-6-80 (nº 100)

" " 16-6-80 (nº 103-104)

" " 21-7-80 (nº 103-104)

" " 25-9-80 (nº 108)

Pleno Municipal del 2-11-80 (nº 108)

Pleno Municipal del 6-11-80 (nº 110)

13) VARIOS

I Mesa Redonda: "El Ayuntamiento ante el Pueblo" (nº 88)

Analís de los 70 (Edit. 89)

II Mesa Redonda: "El Ayuntamiento ante el Pueblo" (II) (nº 89)

La campaña de la recolección de la aceituna (Edit. 90)

Priego y ADARVE pierden una gran persona (Edit. y Comarca 91)

Priego djo "sí" (Edit. nº 92)

Detalle de la votación obtenida en Priego en el referéndum

de iniciativa autonómica (nº 92)

Pregones de Semana Santa: Año 1.975 (nº 93-94)

Presupuestos del Ayuntamiento para 1.980 (nº 93-94)

Comienza el V año de ADARVE en su 2ª época (Edit. 96)

Ayuntamiento democrático: un año después (Edit. 97)

Déjnos su opinión (Encuesta ADARVE nº 98)

Sobre la libertad de expresión (Edit. 99)

Nuestra respuesta a los Sres. Torres y Gánero (nº 99)

Analís de los resultados de la encuesta ADARVE (nº (Edit. 103-104)

La encuesta en números (nº 103-104)

Festivales y Feria 1.980 (Edit. y Pág. 7 105)

Los feriantes opinan (nº 105)

Vale por cien ptas. (Pág. 7, 106)

El balcón del Adarve (Pág. 7, 107)

Andalucía irá por el 151 (Edit. 108)

Niños explotados? (Pág. 7, nº 108)

Reportaje: La prensa en Priego (nº 109)

Aceras? (Pág. 7, nº 109)

Informe: La visita del Gobernador Civil (nº 109)

La casa de las viviendas, demolida (Pág. 7, 110)